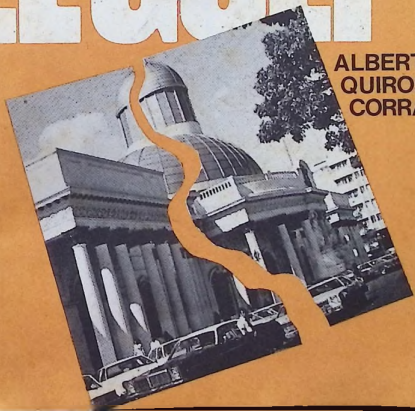




EL GOLPE



**ALBERTO
QUIROS
CORRADI**



EL GOLPE

Alberto Quirós Corradi

Esta publicación fue posible
gracias al patrocinio del
Departamento de Publicidad del
Hotel Tamanaco Inter-Continental.

Copyright 1.992

Fotocomposición y Montaje:
Native, Asesores Gráficos Publicitarios, S.R.L.
Impreso en los Talleres del
Hotel Tamanaco Inter-Continental.

CONTENIDO

LAS SINRAZONES DEL GOLPE

- ***Las Fragatas: Tres Cañonazos.*** No

6 de junio de 1991

Pág. 6

- ***Las Sinrazones del Golpe.*** ~~X~~

5 de diciembre de 1.991

Pág. 14

- ***El "Otro Golpe".*** ~~X~~

12 de diciembre de 1.991

Pág. 21

LA CRISIS SILENCIADA

- ***La Subordinación Militar.*** ✓

13 de febrero de 1.992

Pág. 29

- ***Post-data del Golpe.*** ✓

27 de febrero de 1.992

Pág. 34

- ***La Crisis Silenciada.*** ✓

12 de marzo de 1.992

Pág. 40

- ***Cuatro Escenarios para la Crisis.*** ✓

19 de marzo de 1.992

Pág. 47

- ***La Política Comunicacional.*** }

26 de marzo de 1.992

Pág. 56

En esta primera parte, compuesta por tres artículos escritos con anterioridad a la circunstancia de la fracasada asonada militar, el autor caracteriza en profundidad el entorno político-social prevaleciente en el ámbito nacional.

En un escenario que para el momento no pocas figuras políticas pronosticaron claramente como pre-golpista.

Más allá de la angustiosa advertencia del peligro que se avisoraba, encontramos en la tesis del autor una asombrosa capacidad para predecir un conjunto de factores que posteriormente, en una buena parte, definirían el desarrollo de los acontecimientos actuales. Lo interesante de los planteamientos del autor, es que lo que para un sector de opinión significa la justificación del golpe, para él representan, en una abierta posición defensora de la democracia, "las sinrazones del golpe".

El otro aspecto relevante de su análisis, es el que define a la negativa de los partidos políticos a aprobar la reforma electoral como el "otro golpe", al derecho que tiene la población a elegir por nombre y apellido a aquellos que lo representarán en la toma de decisiones. Dejamos a juicio del lector la comprobación del presagio que el autor le hiciese, antes del "golpe", a nuestros líderes políticos: "Y...por favor. Que los líderes de hoy dejen de anunciar el golpe".

"Les recuerdo, que si de verdad aparece el Lobo...Ellos serán sus primeras víctimas."

LAS SINRAZONES DEL GOLPE

LAS FRAGATAS: TRES CAÑONAZOS

CAÑONAZO 1:

**¿Qué hace el Ministro de la Defensa?
(¿Quién es el Comandante en Jefe?)**

Yo debo confesar ingenuamente que no entiendo cual es el rol del Ministro de la Defensa. Según tengo entendido, el Presidente de la República es el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales. Cada una de las cuatro fuerzas por su parte (Ejército, Aviación, Marina y Fuerzas Armadas de Cooperación) tienen su propio Comandante. Hay un Jefe del Estado Mayor Conjunto y un Inspector General de las Fuerzas Armadas. ¿Qué le dejaron entonces, al Ministro de la Defensa?. Me da la impresión de ser un General, o un Almirante, sin tropas, o sin fragatas, o sin aviones. Según sea el caso. Alguien, más o menos informado, de esos que abundan en nuestro país, me dice que el Ministro de la Defensa es el brazo político de las Fuerzas Armadas, el que representa, dentro del Gabinete Ejecutivo, los intereses estratégicos de Venezuela como Nación. El que presenta nuestras opciones de seguridad y defensa, los problemas fronterizos, los problemas de territorialidad. Puede ser que lo anterior, y mucho más, sea cierto. Pero de ser así, o algo que se le asemeje, pareciera que hay mucho de duplicación en el esfuerzo. Ya que los Ministros de Relaciones Exteriores, Relaciones Interiores, Hacienda, y el propio Presidente, tendrán mucho que decir al respecto. Y en todo caso, si las funciones del Ministerio de la Defensa, fuesen de índole **política** y de **planificación estratégica**, pareciera que en sintonía con la retórica democrática, el Ministro de la Defensa debería ser un civil, o un militar retirado. Las dos condiciones de militar activo y agente político, parecen incompatibles. Y pudiera ser una de las causas de todos los problemas actuales.

En efecto, mientras el Presidente selecciona a sus **otros** Ministros dentro del amplio (o reducido) universo de **todo** el país. Según sus aptitudes. Relaciones personales o recomendaciones del partido de gobierno. En el caso del Ministro de la Defensa, el Presidente está limitado, en la práctica, a escoger al **militar activo** de mayor antigüedad global, o el de mayor antigüedad de las Fuerzas Armadas, a la cual le **toque** el Ministerio dentro de un juego político complejo. (Excepción hecha de las Fuerzas Armadas de Cooperación, a la cual **no le toca nunca**. Lo cual impediría, que uno de nuestros militares más preparado para la sociedad civil y la política, como el Gral. Contreras Laguado no pudiera, como militar activo, ser seleccionado para el cargo).

Esta limitación en la selección está plagada de inconvenientes:

1) Obliga en la práctica (aunque han habido excepciones) a tener Ministros de la Defensa que solamente duran un año en sus funciones. Por razones del Reglamento de Jubilación de las Fuerzas Armadas. Esto, por supuesto, resulta en un saludo a la bandera en lo operativo, y en una invitación al beneficio personal, por lo previamente limitado y conocido del tiempo de la gestión.

2) Al limitar la selección del Ministro a los militares activos y, dentro de esta limitación, a los de mayor antigüedad dentro de la fuerza, a la cual "le toca". No hay duda de que no se está seleccionando profesionalmente al mejor hombre para el cargo. El tiempo de servicio activo, no es necesariamente el mejor criterio para evaluar la excelencia. Más aún, los criterios de selección y promoción que han llevado a *ese* militar a *esa* posición, de donde será escogido como Ministro, no necesariamente tienen, a su vez, los ingredientes cualitativos que aseguren que sean siempre los mejores, quienes lleguen a las posiciones más altas. Además, en todo caso, aún cuando los procesos de selección, dentro de las Fuerzas Armadas, fuesen perfectos, resultarán en la selección para las Comandancias del mejor *militar*. Lo cual pudiera distar bastante de coincidir necesariamente con las cualidades que requiere un buen *Ministro*. Para simplificar el concepto: Buen militar no necesariamente equivale a buen Ministro.

3) La misma limitación del tiempo, y la condición de militar retirado, parecen en la práctica, garantizarle al Ministro de la Defensa un año completo en su posición. En este contexto, recordemos solamente el caso vigente y delicado de Las Fragatas. El Presidente de la República ha anunciado formalmente, que no se abrirán los sobres de la licitación y mucho menos, se tomará decisión definitiva sobre la repotenciación de Las Fragatas, hasta julio. Es decir, cuando cese en sus funciones ministeriales el Vicealmirante Jurado Toro. Esto es muy grave. Significa la subordinación de una decisión del poder civil a un cronograma de compromiso con el poder militar. Si el Ministro de la Defensa es un obstáculo para tomar, en forma oportuna, las decisiones correctas de un proceso, entonces debería ser destituido y reemplazado en *cualquier momento*, de acuerdo a la discreción del Presidente de la República. Lo contrario, es darle al Ministro de la Defensa, una garantía de permanencia en el cargo que no tienen los otros Ministros. Lo cual, una vez más, pone en entredicho la supuesta subordinación *total* del poder militar al poder civil. (Yo creo que si el Presidente Truman pudo destituir al General Mc Arthur, héroe nacional de la II Segunda Guerra Mundial. Cuarenta y cinco años, después el Presidente Pérez debe poder destituir, *en cualquier momento*, a *cualquier* Ministro de la Defensa que no le convenga. Si no es así, entonces silenciemos un poco esa fanfarria constante y bulliciosa de llamar a nuestro Presidente: Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas).

CAÑONAZO 2.:
El "caso" Larrazabal.
(¿De qué se ocupa un militar retirado?).

Yo no conozco a Carlos Larrazabal. Pero me molesta, casi en lo personal, la forma como se ha discutido su vida profesional post-retiro de las Fuerzas Armadas. Entre otros, hay dos aspectos preocupantes:

1) **Que la Investigación que se le hace se base en un Instrumento ilegal.** Una transcripción telefónica. Una invasión imperdonable de su derecho a la privacidad. Usado ahora por los mismos que denunciaron, con razón, tan obscena práctica. Mientras que tengamos en Venezuela una doble moral para analizar lo importante, seremos una sociedad hipócrita e ineficiente. Si hay pruebas de que Larrazabal cometía alguna irregularidad. Que se demuestre y que se le juzgue, **de acuerdo con las leyes vigentes.** Pero no hay derecho a que se le juzgue en la calle, en el Congreso y en los partidos políticos. Ninguno de los cuales son sus jueces naturales. Peor aún, que se le den connotaciones de moralidad, porque dice lo que muchos quieren oír, a una grabación telefónica ilegal, es un burdo acto de hipocresía colectiva. Es casi decir que las grabaciones ilegales son aceptables, siempre y cuando puedan usarse para descubrir un acto éticamente condenable. **Eso** es facismo. **Eso** no puede ser democracia. **Eso** es darle al Estado, el derecho de grabarnos a **todos hasta que aparezca algo** que puede utilizarse para "justificar" la violación constante de nuestro derecho a mantener privada nuestras conversaciones telefónicas, o de cualquier otro tipo.

Yo no entiendo, como los Diputados y Senadores, que un día introducen para su discusión, una Ley que castiga penalmente las grabaciones ilegales de conversaciones privadas. **Al día siguiente** ofrezcan como **prueba** el producto de la acción que condenaron el día anterior.

Pero así es nuestra moral pública. Es la misma que permite nombrar en posiciones claves de la Administración Pública a personas que utilizan instrumentos demostrablemente falsos para enlodar las reputaciones de personas honestas. La misma que mira para el otro lado, cuando, por **medios ilícitos**, se le demuestra la corrupción de algunos de sus favoritos. La que usa las páginas del Informe del Contralor para propósitos poco higiénicos. La que bebe, baila y celebra socialmente con los que cobardemente atacan después.

La única forma de acabar con la perniciosa práctica de las grabaciones ilegales, es no tolerar que se usen con propósitos moralizadores. Ni como instrumentos para acusar a nadie. Por muy **culpable** que nos parezca el protagonista de la grabación. La esencia de la democracia y de la filosofía

EL GOLPE

del derecho, es que **todos**, pero **todos**, tenemos el derecho a ser juzgados de acuerdo con las garantías individuales que nos asegura y pone a nuestra disposición el **marco legal vigente** y el **Estado de derecho**.

No hay **vía del atajo**. No hay posibilidad moral alguna de descubrir y juzgar si un acto es o no punible, mediante el uso de instrumentos ilegales. Eso es viciar, a priori, cualquier decisión futura. **Eso** es usar lo que **se sabe** con seguridad ilegal, para investigar lo **dudoso**. **Eso** es la corrupción de la Justicia. Y la corrupción de la justicia es más grave que la corrupción de un individuo. Ninguna sociedad medianamente culta, puede aceptar ese regreso voluntario al Imperio de la arbitrariedad.

2) Que se cuestione el derecho de Larrazabal de ser asesor de empresas, legalmente constituidas, vendedoras de armamento militar.

En Venezuela, obligamos a los oficiales de las Fuerzas Armadas a jubilarse después de 30 años de servicio. Algunos de los oficiales, apenas tocan los 50 años de edad. ¿Qué se espera de ellos? ¿Qué se enchinchorren? ¿Qué se dediquen exclusivamente a otras actividades? ¿Por qué si la Sra. Gardenia Martínez y el Sr. Di Mase pueden negociar ventas de armamentos, se le va a negar a Larrazabal el mismo derecho? El Vicealmirante (r) sabe por lo menos de las necesidades de nuestra armada.

Pero Larrazabal no debe sentirse demasiado mal ante esta circunstancia. Lo que le sucede a él, en una forma u otra, le ha sucedido a muchos profesionales eficientes de otras disciplinas e instituciones. Después de su jubilación, los profesionales suenan a "mala palabra", si de alguna forma se les vincula a un negocio lícito con su antiguo sector.

Empiezan a brotar las suspicacias negativas, que han brotado en el caso de Larrazabal. Que si él tiene una ventaja competitiva porque conoce a la oficialidad de la Armada, quienes fueron sus subordinados. Tarde o temprano todos, al ponernos más viejos, veremos como nuestros antiguos subalternos nos reemplazan en nuestros cargos. ¿Y qué? ¿Eso nos impide continuar trabajando? ¿Después de haber sido los líderes, nos convertirán ahora, en los parias de las instituciones a las cuales servimos con lealtad?.

En Venezuela hubo una vez un Embajador de la Gran Bretaña, que se distinguía por su condición de buen negociador de los productos industriales y comerciales de su país. Como premio a su buena labor en Venezuela, el Gobierno británico lo promovía a Embajador en la República Federal Alemana. Allí estuvo varios años hasta que se retiró del servicio exterior. Regresa a Londres y se instala como "Chairman" y "Representante" de varias empresas alemanas con intereses en la Gran Bretaña. La Reina Isabel II lo condecora con el Grado de Caballero. Aquí

en Venezuela, lo hubieramos "investigado". Porque tiene que ser "sospechoso" que el antiguo Embajador en Alemania, represente ahora, en su país de origen, intereses alemanes. Pero "allí" lo que se piensa es que las empresas alemanas, respetaban y admiraban su talento negociador para colocar bienes británicos en Alemania. Y quisieron, después de su retiro oficial, aprovechar sus habilidades personales. Cuestión de enfoque!

El Vicealmirante Larrazabal tiene perfecto derecho, sin que la sociedad lo tildé de "sospechoso", de dedicarse a actividades relacionadas con su profesión. Cualquiera que esta sea. Siempre y cuando, por supuesto, sean de naturaleza lícita. Si en el ejercicio de **su derecho**, viola la ley, entonces que **dentro de esa misma ley** se le castigue.

Pero ni se le puede negar el derecho a trabajar en lo que la Ley no prohíbe. Ni se le puede juzgar utilizando instrumentos fuera de la Ley.

CAÑONAZO 3: *La carta de los Almirantes. (La oportunidad perdida)*

Por allí circulan rumores sobre la famosa carta de los Almirantes leída en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional, por el Ministro de la Defensa, Vicealmirante Héctor Jurado Toro. Que si la versión original era **verdaderamente amenazante**. Que si pedían juicio militar a Teodoro Petkoff....etc.

Sobre esos rumores, no comentaré por cuanto lo que **existe** y conozco es la versión leída por el Ministro de la Defensa.

A mí siempre me ha llamado la atención la ligereza con la cual cualquier imberbe nombrado diputado por su partido, se erige en defensor de la moral pública. Y denuncia sin pruebas, y a veces con mala intención, a cualquier ciudadano de la República. Y como, después, ese mismo imberbe, se "ofende" y reclama retribución a su dignidad pisoteada, cuando alguien se defiende atacando de regreso.

Sin embargo, no es este el caso de la carta de los Almirantes.

Veamos:

Se ha formado un lío de grandes proporciones en la licitación para la repotenciación de varias Fragatas de la Armada.

Algunos Diputados responsables (No los imberbes mencionados anteriormente) han producido documentos que de alguna forma pudieran poner en entredicho la pureza de la licitación. Sobre todo en lo relacionado con la existencia de un sólo intermediario. Y con la presunta ventaja que

EL GOLPE

se le dió a algunas empresas licitantes, sobre las demás oferentes, al permitirle, por mucho tiempo, (antes de la licitación), acceso a las Fragatas. Obteniendo, por ende, conocimientos adicionales que les dan una ventaja competitiva e Irregular en el proceso de licitación.

Como consecuencia de lo anterior y dada la mala reputación (justificada o no) que poseen las empresas vendedoras de armas, como agentes de corrupción militar y civil. Se ha puesto en tela de juicio, ante la opinión pública, la honestidad de las **personas** (militares y civiles) que están involucradas en este proceso. (Repotenciación de las Fragatas). Subrayo a las **personas** y no las **Instituciones** como una aclaratoria necesaria a lo que dire después.

La carta. Así las cosas un grupo de altos oficiales de la Armada le dirigió una carta al Ministro de la Defensa, la cual como ya dijimos, éste leyó en la Cámara de Diputados en la sesión del martes 28 de mayo.

¿Qué dijeron los Almirantes?

Párrafo por Párrafo lo siguiente:

Párrafo uno. Que se había reunido para conversar sobre el problema. Que le había pedido permiso a su Comandante para reunirse. Que saben de la prohibición de intervenir en política. Pero que están preocupados por "tan grave circunstancia que coloca la dignidad y la honestidad del personal de la institución en deprimentes condiciones frente a la nación". (No veo pecado en nada de esto).

Párrafo dos. Empata con el anterior. Reitera la subordinación al poder civil. Recuerda el principio democrático de la libertad de expresión y alega que dentro de las limitaciones aceptadas, las Fuerzas Armadas tienen derecho a expresar opinión sobre "declaraciones y comentarios, unos equivocados o apresurados sobre el proceso. Que han producido daño a la Institución". (Aquí veo el primer "gazapo". No se han debido referir a la Institución. Han debido mantenerse en la técnica del primer párrafo: "El personal").

Párrafo tres. Aquí encontramos varios elementos:

a) Que se le da a conocer a la ciudadanía el punto de vista de los Almirantes. (No hay problema).

b) Que en el proyecto intervinieron varias decenas de oficiales que hacen análisis técnico que garantizan "tanto su transparencia como sus adecuadas y satisfactorias características como podemos dar entera fe todos los Almirantes de la Armada". (Aquí se les pasó la mano dos veces. Ni el aspecto técnico puede, por sí solo, "garantizar transparencia". Como bien lo saben los Almirantes y algunos otros que no lo somos. Ni,

todos los Almirantes de la Armada pueden dar "entera fe" de un proceso en particular. Como tampoco lo pueden dar **todos** los Gerentes de la Industria Petrolera en casos puntuales parecidos).

c) Que "mal podría en todo caso, cuando aún está en pleno desarrollo el proceso, poder señalar las presuntas actuaciones dolosas o fraudulentas que se puedan señalar". (Pero entonces, tampoco **todos** los Almirantes pueden, a estas alturas, dar "entera fe" ni "**garantizar** la transparencia" del proceso). (Otra ligereza de los redactores del documento).

Párrafo cuatro. Este es uno de los párrafos verdaderamente malos. Innecesariamente emocional. Lleno de las mismas ligerezas de las cuales acusan, entre otros, a los medios de comunicación. En efecto dice que las informaciones son "especulaciones fantásticas", "Calumnias y ofensas". Pero no dice cuales son. No precisa. Por lo tanto no aclara. Agrega además que esta campaña está "comprometiendo temerariamente a toda la Institución". Nadie ha dicho **eso**, ni se está acusando a **todos** los Almirantes, ni se está acusando a la **Institución** de las Fuerzas Armadas. Todo lo contrario. Hasta los acusadores más directos han tenido la "precaución" de aclarar que consideran este proceso como un hecho puntual. Y que de ninguna manera está en tela de juicio ni la honestidad, ni la lealtad a la **Institución**.

Párrafo cinco. Si el párrafo cuatro es "malo". Este es peor. No por irrespetuoso como pretenden algunos, sino por confuso, impreciso e innecesario. Aquí está expresado el error mayor. Contiene lo siguiente: a) Repeticiones del párrafo anterior. b) La presunta ignorancia y/o mala intención de "personeros de los poderes públicos". (¿Quiénes?). Los cuales funcionan por Intereses "grupales". (¿Cuáles grupos?). c) Que todo lo anterior "puede producir consecuencias de muy diversas índoles". (¿Cuáles consecuencias?). d) Que la Armada tiene el "aval tan importante de haber sido y ser sostén indestructible de la democracia". (¿Es decir, han cumplido con uno de sus deberes. Y qué?). e) Que estas acusaciones falsas, pueden estar favoreciendo "a quienes precisamente quieren derrotar estos procesos transparentes para los negocios militares". (Esto es digno de consideración. Ha sucedido en el pasado en otras instituciones, y puede estar sucediendo en la Armada. Es lo que algunos llaman "carambola de tres bandas").

Párrafo seis. Este párrafo es bien ambigüo. Por un lado se saluda a la democracia. Por otro lado se lamenta implícitamente el que "haya facilitado a nuestros detractores los medios para que se llegue a tan lamentable conducta". (La democracia es una sola. Imperfecta pero indivisible. No se puede dividir en parcelas de conveniencia. Precisamente su esencia está en que todos aceptemos con convicción y sin **cuestionamiento** lo que de ella, en un momento dado, pueda no gustarnos). (Como por ejemplo, el que se nos critiquen, a veces, injustamente).

EL GOLPE

En resumen la carta *no* es ofensiva para nadie. Es difusa. No aclara nada. Por poco precisa, se presta a interpretaciones subjetivas.

Si los Almirantes, rompiendo un poco con la tradición, decidieron dirigirse al Congreso *y* a la opinión pública, han debido hacerlo en una forma más inteligente, clara y concluyente.

A mi manera de ver, lo más lamentable de la carta es que los Almirantes perdieron una oportunidad difícil de repetir, de decir algo que justificara el riesgo tomado. (Si es que *fué* riesgo. Si no lo *fué*, todavía hay tiempo para aclarar. Pero por favor no esperen que llegue julio).

CONCLUSIONES.

Solo cuatro:

- 1) Hay que revisar la condición de militar activo del Ministro de la Defensa.
- 2) Todos tenemos derecho a ejercer nuestra profesión.
- 3) Todos tenemos derecho a que *no* se nos juzgue con instrumentos ilegales.
- 4) La carta de los Almirantes no tiene remotamente ni la sustancia, ni la importancia que tanto *ellos* como el *Congreso* le han dado.

P.D. Prefiero que *no se haga nada*. Por un respeto puritano a la Ley. A que tampoco *se haga nada* después de haber apoyado a la *denuncia* y al *proceso* en violación abierta a los principios éticos y legales.

Si no vamos a hacer nada:

Por lo menos hagámoslo bien!

LAS SINRAZONES DEL GOLPE

Después de un mes de ausencia, regreso al país, para encontrarme con lo mismo que deje. Excepto una cosa: El concepto de "Golpe de Estado", ha tomado cuerpo, como posible "solucionador" de lo que "está pasando".

En el pasado, "Golpe de Estado" no significaba otra cosa que Golpe Militar.... y así sigue siendo. Las denominaciones de Golpe Popular o Golpe de Izquierda, no son sino variaciones sobre el mismo tema. El "Golpe" podrá ser popular, si el pueblo lo apoya. O podrá ser de "izquierda", si cierta ideología apoya el movimiento. Pero el Golpe, como golpe, no podrá ser sino militar. Apoyado o promovido por las Fuerzas Armadas. Sin una verdadera Guerra Civil, no cabe la posibilidad de un "Golpe" diferente. Y la Guerra Civil tendrá también a los militares de un lado u otro de la guerra.

Aclarado lo anterior, la pregunta es: ¿Están los militares pensando seriamente en un "Golpe de Estado"? Si la respuesta es **no**, mejor nos dedicamos a otras especulaciones.

Si la respuesta es **sí**, entonces la pregunta inevitable es ¿Por qué?

Intentemos una lista de posibles razones:

La Inflación y el deterloro en el nivel de vida. Lo cual ha afectado duramente a la clase media. Esa es la clase a la cual pertenecen los oficiales "medios", los cuales han sido duramente golpeados en sus condiciones de vida. Tenientes, Capitanes y hasta Mayores, tienen un nivel de vida no cónsono con el poder potencial que detentan. Algo parecido, guardando las distancias, sucedía en 1.945. La diferencia mayor está, en la calidad del liderazgo de las Fuerzas Armadas, donde en 1.945 aún quedaban Generales "choperos", improvisados en sospechosos campos de batalla, y que, por supuesto, carecían de la instrucción y los conocimientos de nuestra actual alta oficialidad. Quienes no solo tienen credenciales formales de militares formados, sino que además, exhiben, muchos de ellos, títulos universitarios obtenidos en forma paralela a su formación militar. Pero, a pesar de la cultura del liderazgo, uno no puede menos que sospechar que hay mucho descontento guardado en los inventarios emocionales de nuestros oficiales medios.

Los ataques sostenidos a la honestidad de nuestras Fuerzas Arma-

das. La sospecha de corrupción a altos niveles de la oficialidad. Pero, lo más grave, es la sospecha que la corrupción es un acto hecho con la complicidad del poder político. En este sentido, oficiales de alto nivel, así como también los de nivel medio, pudieran contemplar con preocupación la muy real posibilidad de que *toda* la institución militar corra la misma suerte, que parece estar corriendo la institución política. Es decir, la pérdida de credibilidad ciudadana en sus verdaderas intenciones. Las diferencias entre uno y otro sector pudieran ser básicamente dos: 1) La corrupción militar podría no estar tan avanzada en su institución, como la corrupción política está en la suya. 2) Los militares no contaminados tienen la fuerza institucional (en este contexto no hay eufemismo. Fuerza quiere decir fuerza), que no tienen los dirigentes honestos de las instituciones políticas para imponer o inspirar cambios en la conducta política del país.

El "Guardián" de lo corrupto. Abundando en lo anterior, sería lógico suponer también que, aunque la institución militar tuviera su importante dosis de corrupción, no quisiera continuar siendo el "Guardián" de un sistema político de gobierno, que exhibe obscenamente sus debilidades, que se niega a cambiar, que piensa que es impune a toda acción correctiva, *Incluyendo a la militar*. Más aún, son sospechosas las continuas referencias del gobierno civil sobre la lealtad de la institución militar al "sistema democrático". (Entre comillas, para resaltar que *es el nuestro* y por lo tanto diferente a *el* sistema democrático). Su voluntad para defender algo que ya mucha gente empieza a percibir como indefensible, pudiera verse dentro del círculo importante de los militares honestos, como una manipulación inaceptable de su prestigio institucional. Obligándolos, por la vía del compromiso público, a ser cómplices visibles de un sistema que, hace tiempo, está pidiendo a gritos modificaciones importantes en su actitud. En su conducta. En su exhibición de impunidad. En su violación diaria de las buenas costumbres. En su capacidad para imponer, mediante el chantaje, patrones de conducta totalmente foráneos a nuestra idiosincrasia. Alguna alta oficialidad piensa que, ya es suficiente carga negativa, la corrupción evidente de algunos miembros de las Fuerzas Armadas. Extrapolar *esa* corrupción a *todas* las Fuerzas Armadas, mediante el acto constante y visible de apoyar, ya no un sistema aceptable, sino a sus desviaciones inaceptables, pudiera ser un fuerte detonante para la insurrección.

Las arbitrariedades que el poder político civil ha cometido con las promociones del sector militar. Habiendo "despartidizado" de "boca" a las Fuerzas Armadas, el poder político se dió la vuelta sin el menor rubor y empezó a calificar a los Coroneles como adecos y copeyanos a fin de decidir sobre sus promociones. Hay evidencias suficientes como para comprobar que, tanto en las promociones, así como en su negación, se han cometido injusticias Institucionales graves. Pero, si bien es cierto, que algún celestinaje militar haya aceptado lo inaceptable, no es menos cierto que hay heridas profundas en el sistema meritocrático/militar. Más

aún, lo más grave es que los próximos aspirantes a ascenso, piensen que más importante que sus credenciales militares, sean sus simpatías políticas. Las cuales, por supuesto, habría que poner de manifiesto en temprana y oportuna ocasión.

Quién *¿está subordinado a quién?* La última consideración en cuanto a la institución militar se refiere, está relacionada con su percepción del poder político civil. No puede quedar la menor duda que, pese a la retórica formal, la institución militar no está **completamente** subordinada al poder civil. No lo está!. Y lo sabe tanto el poder político como el poder militar. Hubo dos incidentes durante el gobierno del Presidente Lusinchi que ilustran el punto. Cuando el Buque colombiano Caldas amenaza nuestra integridad territorial, el poder militar sustituyó al poder político en la toma de decisiones. Y de no haberse producido, a tiempo, el retiro del Caldas de aguas venezolanas, nuestras Fuerzas Armadas hubiesen abierto fuego, **aún sin tener** la aprobación del gobierno. El otro incidente, tuvo como protagonista a José Vicente Rangel, a quién sometieron a interrogatorio militar, ordenado por el entonces Ministro de la Defensa. **Sin** esperar aprobación del Presidente. Habiendo hecho el Ministro del conocimiento de Miraflores, que interrogaría a Rangel.... y punto.

Más aún, para mí siempre ha sido sospechoso de inseguridad, la forma como el gobierno civil nuestro aprovecha cualquier celebración de efemerides patrias, para **reiterar** la **confianza** que tiene el gobierno en la vocación democrática de las Fuerzas Armadas. Nunca he oído esas "seguridades" reiteradas por gobiernos civiles en países donde no existe el oculto temor de que, a lo mejor, la subordinación militar al poder civil no es tan "subordinada" como parece sugerir la retórica oficial. En otras palabras, tanto en Venezuela, como prácticamente en toda América del Sur, las relaciones entre el poder civil y el poder militar son, en lo visible, las de la preponderancia del poder civil. En lo invisible, el poder civil no ha conseguido aún dormir totalmente tranquilo. Por **eso**, en nuestros países hay transacciones político/militares, que difícilmente podrían concretarse en otras sociedades más equilibradas en cuanto a su poderes internos.

El tiempo que falta para que se produzca un cambio de gobierno. Muchas instituciones y personas estarán siempre más que dispuestas a tolerar, como la mejor opción, a un gobierno constitucional hasta el final de su período. Por muy inepto que sea. Pero una cosa es esperar unos meses. Y otra cosa es esperar dos años largos. Más aún, independientemente de la voluntad de esperar, estará presente en la mente de muchos la excusa del tiempo a transcurrir. El deterioro que sufrirá el país. La creciente marginalidad. Los peligros de otra explosión social. Todas las posibilidades de que ello ocurra, estarán en proporción directa al tiempo que falta para un cambio de gobierno. En otras palabras, la institución militar, que debemos suponer no quiere dar un golpe, pudiera encontrar en el deterioro constante y a largo plazo de la

EL GOLPE

sociedad, una razón para vencer su reticencia. O una excusa para tomar acción, si *eso* es lo que íntimamente desea. En todo caso, el largo tiempo que falta para un cambio, es un elemento de por sí desestabilizador. Tanto en la mente de quienes tienen la fuerza, como en la mente de los que sufren las negativas consecuencias de la ineptitud y la corrupción.

La aparente Indiferencia de la sociedad civil. Hablar y hablar de un Golpe Militar, en alguna forma, es una manera de llamar al Lobo. En el ámbito formal de las comunicaciones se busca el rescate de la imagen de Pérez Jiménez como un tirano que "hizo mucho por el país". Además de algunos comentarios sueltos, y otros no tan sueltos, sobre la imposibilidad de gobernar democráticamente a un país como Venezuela. La necesidad de "legalidad y orden", que recuerda un poco al "Gendarme Necesario" de Vallenilla. En el ámbito informal de la comunicación boca a boca, las conversaciones recuerdan a los años 45 y 48, cuando la población "anunciaba" las fechas del Golpe. Cuando los supermercados vaciaban sus estantes. Cuando los liceos y las universidades se cerraban. Cuando las amas de casa, "guardaban" a los niños por "unos días" para evitarles cualquier "peligro". Cuando los líderes universitarios daban discursos incendiarios que, según ellos, cambiarían la cara del país. Y cuando todos, nos sentábamos disciplinadamente con un radio al lado, esperando con angustia la primera transmisión de música sacra. A la cual le seguiría, sin ninguna duda, el primer boletín de la Junta Militar. La cual, por cierto, por lo general incluía a uno o a varios civiles. Para los muy jóvenes, como éramos entonces, era casi inexplicable que a un Presidente como Gallegos, que había ascendido a la primera Magistratura con el voto masivo de la población, lo pudieran destituir militarmente al poco tiempo sin que la población saliera a la calle masivamente a defenderlo.

Desde *ese día* tengo infinitas sospechas sobre la disposición popular de defender con sangre al sistema democrático. Es cierto que han pasado muchos años desde el Golpe a Gallegos. Pero siento con intuición, no ausente de dolor, que la apatía y el desencanto de hoy, ante un nuevo golpe, pudiera resultar en la misma ausencia de "calle" que caracterizó al Golpe del 48.

El descalabro Institucional. Hay cinco instituciones claves para defender la democracia en este país. Además de la institución militar, cuyas posibles actitudes ya hemos discutido.

Son:

Los partidos políticos. Aparte de una retórica democrática cansada y poco creíble, no parecen tener mayor poder de convocatoria popular. Sobre todo para defender la democracia, si ello implica arriesgar la vida. El ejemplo más reciente de lo anterior lo tuvimos el 27 y el 28 de febrero de 1989, cuando el liderazgo político brilló por su ausencia en la calle. Es triste tener que anotar que la calle es solamente ahora de los partidos políticos, cuando más nadie la reclama. Si hay manifestaciones populares

o ejército presente, los líderes políticos brillan por su ausencia. Esta conducta no le ha pasado desapercibida a la población. No hay, pues, defensa efectiva posible del sistema por esa vía.

Los sindicatos. La CTV, y algunas otras federaciones organizadas, sufren de los mismos males que los partidos políticos. La famosa "carrera" de Antonio Ríos, ante el primer "tirito" en una manifestación convocada por él mismo, no es sino la demostración visible, en pequeño, de una ausencia, en grande, del movimiento sindical de la realidad nacional. Paradójicamente, el matrimonio con los partidos políticos del movimiento sindical, le ha restado poder de convocatoria como representantes de los trabajadores. En esa posición esquizofrénica, entre ser políticos o líderes sindicales, perdieron tanto el liderazgo político, así como también la representación de los trabajadores. Ante una interrupción del sistema democrático, el movimiento sindical organizado pasaría, sin pena ni gloria, a un recuerdo difuso de lo que quiso y no pudo ser. (Porque a lo mejor no quiso).

Fedecámaras. Nunca ha tenido vocación de martir. Ni por su naturaleza parece la institución destinada a convocar a grandes masas populares para defender a la democracia. Sin embargo, en una interrupción del sistema democrático, podría negociar, por su fuerza económica, un regreso a la normalidad. Pero únicamente después de haber aceptado abiertamente el Golpe. Por lo tanto, como organismo para contrarrestar un golpe, no tiene fuerza. Como institución sobreviviente, podría, si quiere, contribuir al regreso al sistema democrático. Más aún, si el Golpe pretende, como pretenderá si sucediera, *gerenciar* mejor al país.

La Universidad. Es junto con la Iglesia la única institución que pudiera convertirse en centro de protesta continua en contra de un Golpe de Estado. Pero a la Universidad la hemos disminuido tanto sus ex alumnos como sus autoridades. Así como también la percepción pública de su eficiencia.

De todos los culpables, hay que señalar, como los más culpables, a sus autoridades primero y a sus alumnos después. Ambos se han acomodado a la fácil dependencia de unos partidos políticos corruptos e ineficientes. Las autoridades, buscando el apoyo político por encima de la credencial académica para lograr progresar en el escalafón universitario. Los estudiantes, copiando los procedimientos y la corrupción electoral de los partidos. Con una abstención criminal en los eventos electorales que les impide ser defensores activos y creíbles de cualquier proceso democrático. ¿Cómo se puede defender lo nacional, cuando no hay interés en participar en su propio sector?

Sin embargo, la Universidad, tiene todavía su esperanza. Su juventud. Su capacidad de cambio. Y, por todo ello, la muy real

posibilidad de rescatar la esperanza popular en un sistema que algunos políticos primero han corrompido y después únicamente pretenden defender. Pero hay algo más. La Universidad también está en las Fuerzas Armadas. Y en esa silenciosa y esquivada simbiosis, puede estar el efecto neutralizador de cualquier aventura insurgente.

La Iglesia. No hay duda que la Iglesia venezolana en los últimos años ha sido defensora de la democracia. De la justicia. De la moral. Por eso ha sido tan crítica en algunas prácticas de gobierno. Sin embargo, pareciera que los mensajes más radicales, críticos y aleccionadores de la Iglesia, se quedan en la audiencia elitista de una minoría culta pero indiferente. No parece la Iglesia haber llegado, con su protesta, a las masas ciudadanas que no han leído o escuchado las voces de los Obispos de Venezuela. El problema de la Iglesia es la ausencia de comunicación masiva. En alguna forma tiene que llevar su mensaje a quienes más lo necesitan: Los afligidos. Los abandonados del sistema. Los marginales. Las víctimas de una pobreza crítica inhumana que jamás debería coexistir con un país de abundantes recursos. Si alguna institución tiene capacidad de penetración popular es la Iglesia. Es hora de que empiece a defender a la democracia. Empezando, por donde debe empezar la democracia. Por las pequeñas comunidades. Por la parroquia. Por la Iglesia de la pequeña aldea. Y si no hay suficientes sacerdotes, que no se olvide la Iglesia que hay muchos laicos que están dispuestos a colaborar en la gran tarea de divulgar la filosofía cristiana en nuestro país. Así como también divulgar otras enseñanzas religiosas que, aún con diferentes ritos, defienden también los valores básicos e insustituibles de una sociedad.

Las Instituciones emergentes. De alguna forma pienso que al final de cuentas, los mejores defensores de la democracia, en el sentido correcto de la palabra, no serán las instituciones existentes. Serán aquellas que aún no se han constituido. O sean de reciente formación. Los vecinos. Pro-Calidad de Vida. Algunas municipalidades. Agrupaciones recientes de profesionales organizados alrededor de un interés común. Asociaciones modernas de padres y maestros. Los pequeños industriales y comerciantes. Los ambientalistas. Los agricultores con el dolor de la tierra. Ellos son los verdaderos dueños de la calle. Ellos, los que no responden sino a su propia convicción. Con ellos no habrá negociación posible para pasar de la necesidad de una convocatoria nacional (democracia) a una autocracia personal o institucional (dictadura). Las instituciones emergentes serán el verdadero obstáculo con el cual tropezarán, no solo los posibles protagonistas de la interrupción institucional, sino, más importante aún, los que con su conducta actual, directa o indirectamente, están aupando, lo que, supuestamente, pretenden evitar.

Conclusiones

No hay nada más hermoso que la democracia. En cuanto ella abre la posibilidad de que todos participemos, *slneufemlsmos*, en la construcción de nuestro destino.

No hay nada más doloroso, que interrumpir un sueño después de haberlo disfrutado.

No hay nada más criticable e imperdonable, que los beneficiarios del sueño, sean los que por sus propias acciones, provoquen el tránsito hacia la pesadilla.

Hay que cambiar, por otros, a los destructores de la esperanza. Pero sin prostituir los sueños. La transición tiene que lograrse sin la intervención de la fuerza. La fuerza desacreditaría, a priori, lo aparente de cualquier posible beneficio a futuro.

Organicemos nuestra sociedad para la futura evolución. Ella podría estar solamente a dos años de distancia. Y la impaciencia natural que podamos sentir por acelerar el cambio, podría convertirse en un retroceso institucional y nacional.

Y.... por favor. Que los líderes de hoy dejen de anunciar el Golpe.

Les recuerdo, que si de verdad aparece el Lobo.....

Ellos serán sus primeras víctimas.

P.D.: Además los militares se sentirán más cómodos en una sociedad, donde por un proceso evolutivo se logre el respeto a la filosofía de la democracia verdadera.

Y no se les obligue a defender la corrupción del liderazgo político.

Como si el liderazgo y la democracia fuesen la misma cosa.

EL "OTRO" GOLPE

Parece más que probable que el Congreso Nacional concluya sus sesiones el 13 de diciembre sin haber votado la Reforma a la Ley Orgánica del Sufragio que regirá las elecciones del año próximo. Lo cual quiere decir, para reducir el ámbito de la discusión a lo verdaderamente importante, que los Concejales serán electos por "listas abiertas". Tal como se hiciera en la última oportunidad para confusión de todos y abstención de muchos.

A casi tres años de distancia los partidos políticos, una vez más, se han burlado de los electores, al provocar una situación de indefinición que habrá que agregarle, si es que importara aún, a la larga lista de promesas incumplidas. Con el agravante de que **esta promesa** violada, llega al "hueco negro" del cinismo político. Por el mismo "hueco" se irán las reformas de los Partidos y cualquier otra reforma que afecte el "status-quo" político.

Cuando en algunas sociedades se discuten los límites que hay que imponerle, en sus actuaciones y decisiones, a la representatividad real y bien entendida. En Venezuela aún debatimos como debemos pasar del analfabetismo electoral a una real y autentica representatividad. De hecho, cuando al fin, adoptemos un sistema moderno electoral, ya las sociedades más avanzadas habrán adoptado mecanismos como consultas nacionales y "referendum" para aprobar o improbar aquellas proposiciones políticas que afecten, en forma importante, la calidad de vida y los derechos de los ciudadanos. Las verdaderas democracias, que ya han solucionado hace muchísimos años el problema de los mecanismos para establecer una legítima representatividad, están, ahora, estableciendo los límites a la autoridad de **esa** representatividad. Bajo la premisa, verdaderamente democrática, que ni aún la representatividad más inobjetable, tiene el **derecho** a decidir a nombre de los representados, sin consulta previa, aspectos que pudieran alterar en forma importante sus condiciones de vida. Y es lógico que así sea. Ya que durante los años que dure la representatividad, es prácticamente imposible que no se presenten aspectos nuevos importantes a resolver. Que, por lo tanto, no han sido sujetos de campañas electorales y sobre los cuales la ciudadanía no ha tenido oportunidad de emitir opinión. El enfoque moderno es, entonces, delegar en la representatividad aquellos asuntos sobre los cuales los electores han tomado posición previa, mediante el voto que apoya los programas de los aspirantes a representantes. Pero, aquellos aspectos, no consultados previamente a los electores, no caen bajo la responsabilidad de los representantes.

En otras palabras, la delegación no es un cheque en blanco para que los representantes tomen decisiones en **todos** los aspectos de la vida ciudadana, que se presenten después de haber sido electos.

Este enfoque, pudiera ser más crítico para Venezuela que los mecanismos mediante los cuales se otorga la representatividad. Pudiera no importar tanto el mecanismo de elección como el límite que se le impusiera a la discrecionalidad del representante.

Pero, lamentablemente, todas estas consideraciones son elucubraciones para un país que no es el nuestro. Y he aquí, que cuando casi nos habíamos conformado con llegar al umbral de un sistema democrático verdadero, estableciendo, por lo menos, a nivel comunitario, una verdadera selección uninominal, los partidos le vuelven a dar un Golpe de Estado a la aspiración popular.

LA PROTECCION A LAS MINORIAS. **(¿Y la mayoría... qué?)**

Cada vez que se plantea el problema de la protección a las minorías, a mi me viene a la mente la pregunta: ¿La minoría de quienes?. Si los vecinos, que somos todos, quieren la uninominalidad. Si algunos partidos, como AD, también la apoyan.... entonces..... ¿A cual minoría estamos protegiendo? ¿A la de Copei? ¿A la del MAS? ¿A la Causa R?. O lo que es lo mismo: Hay que sacrificar los deseos de la mayoría de votar por **todos** los Concejales por nombre y apellido para complacer a las minorías de algunos partidos políticos. ¿Es que estos partidos temen que entre diez o doce Concejales a ser elegidos en cada uno de los múltiples Concejos del país, ellos no puedan sacar a nadie? Entiendo que haya cierto temor, por ejemplo, en una elección uninominal pura para el Senado de la República. Donde por tratarse de dos Senadores por Estado, será posible para un partido perder en todas partes. (Ya ha sucedido sin necesidad del voto uninominal). Pero con todos los Municipios que tiene el país. Con el número de Concejales de cada Municipio. Con la relación elector/elegido que existe en las pequeñas comunidades electorales, no parece muy factible que un solo partido, ni una sola organización, ni una asociación de **ricos** de **pobres** le pase la aplanadora electoral a **todo** el país. ¿A que se le teme entonces? Es más, me atrevo a sugerir, sin temor a equivocarme, que en la medida que cualquier sistema electoral se aparte de la uninominalidad y agrupe a los aspirantes en un solo voto. (Tarjetas de color o listas abiertas o cerradas) aumenta la posibilidad de una aplanadora electoral. Por mucha protección que exista para las minorías que probablemente estén representadas. Pero en una forma bastante disminuida.

No creo que en una elección uninominal para Concejales, un solo

partido político pueda controlar a casi todos los Concejos Municipales del país, como ha ocurrido más de una vez, con la elección por tarjeta. Me atrevo también a sugerir, que un Concejal en minoría elegido por nombre y apellido, tendrá mucho más fuerza en el Concejo Municipal, que otro también en minoría elegido por un cociente electoral. El primero tiene electores identificados detrás de él. El segundo tiene una fórmula matemática que, dicho sea de paso, pocos entienden.

LA APLANADORA POSITIVA. ***(Los eligen por nombre y apellido... que voten por nombre y apellido).***

Algunas almas suspicaces que andan sueltas por ahí, piensan que todo este debate público no es sino otra triquiñuela de todos los partidos. Incluyendo AD, para dejar las cosas como están en materia electoral. Debo confesar, que no me cuento dentro de **ese** grupo. Pero también debo admitir que me sentiría más cómodo ante la posición de AD, si este partido forzara un debate y una votación al respecto en el Congreso. Así perdiera.

AD, en este aspecto está en una magnífica posición popular. (Que buena falta le hace). AD podría, incluso, con la ayuda en el Senado de José Marsicobetre, y en Diputados con independientes de su grupo y algún mini partido, pasar una aplanadora popular. Al fin y al cabo más de una impopular ha pasado. Más aún, como el país está lanzado, tarde o temprano, a unas elecciones para el Congreso Nacional con nombre y apellido, será muy interesante para los electores conocer de que lado levantarán la mano los honorables Congresantes en un debate de cuyas incidencias estará pendiente toda la Nación. Hasta ahora, hemos exigido elegir por nombre y apellido a nuestros representantes. La contrapartida de ésto, es que nuestros representantes, de ahora en adelante, van a tener también que levantar la mano, a favor o en contra, por nombre y apellido. Ya nos acostumbraremos, los electores, a llevar las estadísticas que apoyen a nuestra conveniencia. Muy pronto, vamos a saber, como cosa de rutina, por ejemplo, quienes votaron a favor de autorizar un viaje al exterior al Presidente de la República. Para después criticarle los viajes en forma pública y demagógica. Quienes aprueban los Presupuestos que después critican. No como una masa amorfa blanca, verde o naranja. Sino como representantes uninominales, cada uno de su propio voto. Tarde o temprano, al conocerse estas estadísticas, se le presentaría los representantes (Concejales o Congresantes) el dilema de apoyar al partido o al electorado.

Quizás no habría dilema. Porque en esas circunstancias, con toda seguridad, los partidos siempre serán interpretes fieles de su conveniencia y apoyaran al electorado. Lo cual, al fin y al cabo, es lo que todos queremos.

LOS ARGUMENTOS EN CONTRA. (La mayoría es antidemocrática)

De los argumentos más ridículos que he tenido la poca fortuna de oír en mi vida, está el de que la elección uninominal es antidemocrática.

Es decir, es antidemocrática la elección del Presidente de la República. La elección de Gobernadores y la elección de Alcaldes. Y yo que pensaba, que en las elecciones de Gobernadores y Alcaldes habíamos dado un paso positivo en el fortalecimiento de la democracia. Sépalo pues Alvarez Paz, Salas Romer y Velásquez. Sépalo también Fermin y Chumaceiro. Ustedes son Gobernadores y Alcaldes en virtud de un proceso antidemocrático.

Por supuesto que algún defensor de lo indefensible dirá que los procesos no son los mismos. Que el Presidente, El Alcalde y los Gobernadores pertenecen al "gobierno unipersonal" y que, por lo tanto, en estos casos, la elección uninominal es la correcta. Francamente no veo la diferencia. Los Concejales son también unipersonales" (salvo prueba en contrario) solo que pertenecen a un gobierno colegiado. ¿Y qué?. Dentro de **ese** gobierno colegiado, **yo** tengo mis preferencias **individuales**, aún dentro de un partido político. Lo que no quiero continuar teniendo es la obligación de ceder parte o todo de **ese** derecho (listas abiertas o listas cerradas) en cenáculos partidistas. Que ya abusan bastante de su representatividad, una vez obtenida, para que también abusen en la **forma de obtenerla**.

El otro argumento en contra es el **derecho de las minorías** a estar representada en los gobiernos. Confieso que yo he luchado por muchos años con ese concepto versus el concepto de que el ganador se lleve todo. Poco a poco he llegado a la casi convicción que, en todos los casos, es preferible lo segundo a lo primero. La única condición que se debe mantener es darle siempre a los perdedores la posibilidad de ganar en una próxima vuelta electoral. Y créanme que lo que me ha convencido de lo anterior, en los últimos años, es la baja calidad de nuestra oposición política. Con las elecciones por listas y representación proporcional obligada de las minorías, lo que hemos logrado es un gobierno que gobierna mal o no gobierna. Entre otras razones, porque se enfrenta a una oposición que se opone mal o no se opone. Por la sencilla razón de que tanto gobierno como oposición, de alguna manera comparten gobierno. Es decir son corresponsables. Por lo menos en dos de los poderes de la República. (Legislativo y Judicial). Y en lo informal, comparten también el Poder Ejecutivo al cual, de hecho, no se oponen, precisamente por compartir los otros dos poderes reguladores de la acción ejecutiva.

EL GOLPE

Por lo tanto, si la mayoría de este país, decide por nombre y apellido, que todos los concejales de este país sean adecos. O que todos sean miembros del Country Club. Entonces que así sea.... Peor no podemos estar. Por lo menos en *ese caso* estoy seguro de que tendríamos una mayor fuerza de oposición. Lo contrario, es decir participar como minoría en un gobierno, es aplicar el viejo concepto anglosajón de que "Si no los puedes derrotar, asociate con ellos". ("If you can't beat them. Join them").

El país ya está cansado de asociaciones. Vamos a diferenciarnos de una buena vez.

LAS DIFICULTADES. (Ahora o nunca)

El Concejo Supremo Electoral ha sido claro al respecto. Cualquier sistema de elección uninominal, total o mixto, requiere del establecimiento de Circuitos Electorales. Los cuales serán en número mayor que los Distritos existentes. Por lo tanto el CSE requiere de tiempo para organizar estos nuevos Circuitos y a la vez tratar de automatizar en lo posible el proceso electoral.

Si el Congreso Nacional no aprueba el sistema uninominal antes de clausurar las sesiones actuales, será prácticamente imposible establecer el sistema uninominal para las próximas elecciones municipales, o de intentar hacerlo, conllevaría un elevadísimo costo, por encima de los Bs. 500 millones.

Las opciones reales son: Declarar como materia de urgencia la votación en el Congreso sobre los cambios en la Ley del Sufragio, y discutir sobre la marcha, en los pocos días que quedan, antes del cierre de las sesiones del Congreso. O prolongar las sesiones del Congreso hasta que se discuta el punto de la uninominalidad.

De no hacerse, ni lo uno ni lo otro, la discusión en marzo solo tendría efectos teóricos para las elecciones municipales del próximo año, y los partidos políticos, una vez más se habrán burlado del electorado.

Es precisamente, por las razones anteriores, y la casi seguridad de que no *pasará nada* en el Congreso Nacional, que la suspicacia ciudadana acusa, tanto a los partidos que están claramente en contra, así como también a AD que está abiertamente a favor, de manipular entre ellas la posposición de una aspiración popular.

AD en este caso será culpable de intentar ganarse unos puntos populares sin, en el fondo, hacer lo necesario para impulsar la discusión en el Congreso Nacional. En otras palabras, será una vez más promotora de estrategias "Gatopardianas": Impulsar el

cambio para que todo quede igual.

CONCLUSIONES.

(*ADelante!*)

Una sola y reiterativa.

¿Porqué AD no provoca de verdad un debate en el Congreso que concluya en una votación sobre el sistema electoral que regirá las próximas elecciones municipales?.

Este será el Golpe que todos esperamos.

Tiene apoyo popular. Tiene los vecinos. Tiene los independientes.

(¿Tiene el apoyo de AD?)

¿Qué espera AD?

¿O es que ya le cogió el gusto a estar siempre a la defensiva?

LA CRISIS SILENCIADA

Posterior a la rendición, "por ahora", del líder de los militares sublevados el 4 de febrero, son muchas las interpretaciones que se han dado como causas de este movimiento golpista. La opinión mas generalizada, independientemente de sus matices, es la que define a la crisis actual como crisis política. Contrariamente a esta concepción, el autor sustenta en esta segunda parte que existe es una crisis militar. En la cual a lo largo de 34 años de democracia siempre ha estado subyacente la ausencia de una subordinación total del sector militar al poder civil. Una de las importantes señales que demuestra este hecho es el no nombramiento de un civil en el Ministerio de la Defensa. Como lo es también las continuas injerencias del poder militar en asuntos de política interior e exterior. El autor ejemplariza esta última sustentación en el conocido incidente del caso Caldas en el gobierno de Lusinchi.

Bajo esta orientación es que se han realizado las rectificaciones y "mea culpas" post-golpe. Como una especie de transacción amortiguadora del sonido de los sables. Es lo que se ha definido en estos artículos como rectificaciones producto del "cullillo". Como repuesta a la crisis militar y no como respuesta al reclamo de una nación que ha visto mermar profundamente su nivel de vida, hasta llegar al extremo de una crisis de sobrevivencia.

Igualmente el autor en esta misma sección nos ilustra en otra perspectiva, como la política comunicacional ha sido confusa e inconstante, tanto en sus manifestaciones oficiales como en su intento de comunicarse y conocer a los diferentes sectores del país de la pertinencia de su enfoque.

LA SUBORDINACION MILITAR

Una de las condiciones que le faltaba por llenar a Venezuela en los últimos 30 años para ser catalogada, sin ninguna duda, como país del Tercer Mundo, era un Golpe Militar. Desde el 4 de febrero tenemos también esa discutible distinción.

Hay, por supuesto, muchas versiones para explicar lo sucedido. Desde la calificación de delinquentes comunes para los militares insurrectos, hasta la muy trajinada teoría de la conspiración masiva, que en Venezuela tiene muchos adeptos. Según esta versión lo que vivimos el 4 de febrero fue apenas un balón de ensayo, y los militares detenidos, apenas una pequeña avanzada de lo que no se ha descubierto aún. Bajo esta teoría, en la conspiración participaron militares de alta graduación y civiles conocidos y no tan conocidos. El hecho de que haya sido quemado un video-casette donde aparentemente se lanzaba la proclama oficial del nuevo gobierno y se nombraba un Gabinete Civil, no ayuda mucho a desacreditar la especie. La pregunta que uno tiene que hacerse forzosamente, es ¿Cómo saben algunos lo que contenía el video? ¿Y si de verdad lo saben, porqué no nos han ilustrado sobre su contenido?

Lo cierto del caso es que, con conspiración masiva o sin ella, el Golpe Militar tiene que haber sido mucho más serlo de lo que la información oficial pretende aparentar. Y parece casi increíble, dada la historia de los golpes militares en nuestro país, que en esta ocasión no haya habido una conspiración civil paralela. Como también parece increíble el grado de sorpresa que aparenta haber habido en la operación, dados los rumores a voces, sobre el descontento militar, que se oían dentro y fuera del país. Amén de los avisos que personas, como el retirado General Peñalosa, le habrían dado al gobierno a través de algunos dirigentes políticos.

Una de las lecciones que saco de todo este episodio, es la confirmación de la certeza de mis temores, sobre la inexistencia de una completa subordinación del poder militar al poder civil en América Latina. En efecto, las manifestaciones visibles de esa subordinación, presentes en frases tranquilizadoras, durante la celebración de aniversarios nacionales, siempre me han sonado superfluas, dentro de un sistema donde existiera de verdad esa subordinación. Otra señal es el no nombramiento de un civil en el Ministerio de la Defensa. Y otra más todavía, son las contradicciones en las cuales incurren nuestros Presidentes,

EL GOLPE

cuando el Alto Mando Militar les "aprieta las tuercas" sobre aspectos de política interior o exterior. (El Diferendo con Colombia es el más obvio, aunque no el único. Por estos apuros pasaron Betancourt y Leoni en el caso cubano. Caldera con la pacificación nacional y Lusinchi con el Caldas y el caso de la investigación e interrogatorio a José Vicente Rangel. En este campo, Pérez es el que más expone, por su tendencia a intervenir y a dar declaraciones sobre lo humano y lo divino en materia de relaciones internacionales. Que lo han llevado desde éxitos indiscutibles como el Tratado sobre el Canal de Panamá, que se debió, en mucho, a su amistad con Torrijos y Carter, al ridículo público como en el reciente caso de Haití).

Allí, en la permanencia de esa ausencia de subordinación total y real, es donde hay que buscar las verdaderas causas del Golpe de Estado Militar. Allí es donde se esconde agazapado el fantasma de la amenaza castrense, que nuestros pueblos no han podido todavía ahuyentar *del todo*. Y cuando un fantasma como *ese* no se *ahuyenta del todo*, la amenaza de una insurrección militar estará siempre presente. Por cualquier causa. Con cualquier excusa. Por eso me parece inútil cargarle la mano al gobierno y a los políticos, en un intento vano de explicar, por intermedio de su mala conducta, lo que en cualquier país donde existiera una verdadera subordinación del poder militar al poder civil, será inexplicable e inconcebible.

Los Estados Unidos tienen gravísimos problemas sociales y una crisis económica. Pero a nadie se le ocurriría la posibilidad de que los militares dieran un Golpe de Estado para "arreglar eso". Ciertamente es que los militares presionan en todas partes a los gobiernos civiles. Pero, la prueba de la subordinación total se da cuando en cualquier disputa importante, la última palabra la tiene el poder civil. Basta traer a la memoria solamente el caso de los Generales Patton en la Segunda Guerra Mundial y McArthur en la Guerra de Corea. Ninguno pudo sobrevivir, a pesar de su inmenso prestigio personal, al cuestionamiento civil, ni pudieron imponer sus puntos de vista sobre las decisiones de Presidentes democráticos. Lo mismo podría decirse de Inglaterra y Francia. El verdadero problema está en la cultura nacional que aún no se ha deslastrado de una actitud que todavía piensa en la posibilidad de un Golpe Militar. Y mientras en nuestras mentes, sigamos guardando esa posibilidad como algo factible, la amenaza seguirá allí. Por supuesto que siempre se podrán dar presuntas razones para explicar un Golpe de Estado Militar. Y *ese* es el problema. Cuando todos nos convenzamos de que no pueden existir "razones" que justifiquen ese paso, solamente entonces habremos enterrado para siempre a ese fantasma, que aún está presente en nuestro quehacer nacional.

Y lo peligroso de todo lo anterior, es que las percepciones y las actitudes no se cambian ni rápido ni fácilmente. Necesitamos todavía, muchos años más de experiencia democrática, con todas sus imperfecciones,

para llegar, mediante sucesivos cambios generacionales, a un Estado social donde la posibilidad de un Golpe Militar ya no exista. No porque no pueda racionalizarse con los mismos argumentos de ahora, sino porque a nadie se le ocurriría *racionalizar lo que no puede suceder*.

En este sentido, todos hemos sido cómplices, conscientes o inconscientes, de mantener viva la posibilidad de un Golpe Militar, analizando sus posibles causas y los detonantes políticos económicos y sociales que impulsarían a cierta oficialidad a tomar tan riesgoso paso. Los políticos, haciendo un mea culpa de sus desvarios, sus errores, su tolerancia con la corrupción y su insensibilidad social. El "pueblo", cansado y vencido por una política económica que, hasta ahora, le ha negado lo imprescindible para vivir dignamente. Y el gobierno, acusando a los medios de comunicación de exageración en sus análisis e informaciones sobre la situación nacional. Pero, ¿Es que no se dan cuenta que cada vez que "explican" las causas del Golpe, lo que están haciendo es mantener "vivo" al fantasma? Mientras el Golpe Militar sea "posible" explicarlo, seguirá siendo una realidad potencial.

Por otra parte, es casi un chantaje que el gobierno "asuste" con el "lobo" del Golpe Militar a los medios de comunicación, pretendiendo que se sientan culpables por sus "excesos informativos". Eso suena al chantaje que el irresponsable le hace al responsable, cuando recluta su tolerancia, su complicidad o su indiferencia, ante actos que merecen condena, simplemente con la amenaza de que el ejercicio de esa condena pública pudiera acarrear males peores a los censurados. Eso es pecar y no aceptar la penitencia, porque la penitencia pudiera supuestamente ser contrario al interés de alguien, o al bienestar colectivo. El haber comprendido que vivimos bajo una amenaza constante al poder civil, es ya una realidad suficientemente traumatizante, sin que tengamos que empeorarla, aún más, con explicaciones y condenas que no hacen sino favorecer al acusado.

Por su parte, las Fuerzas Armadas Nacionales, también han confirmado lo que siempre sospecharon: Que la vocación democrática y la subordinación al poder civil, no son conceptos *totalmente* aceptados por *todos* dentro de su seno. Que diez o doce batallones hayan tomado parte en la insurrección, debe ser evidencia suficiente para no tener muchas dudas al respecto. Que las fuerzas leales al gobierno y al sistema democrático fuesen más fuertes que los insurgentes, no disminuye la gravedad de lo ocurrido. Ha podido ser al revés. Y es esa posibilidad, la que nos va a desvelar por mucho tiempo.

Tampoco es el momento de rectificaciones públicas *como consecuencia* del Golpe Militar. Rectificaciones hay que hacerlas, porque lo hecho no ha sido lo correcto, ni en política económica, ni en

política social. Porque la tolerancia y la complicidad política con la corrupción es inaceptable. No porque alguien va a dar un Golpe Militar por eso, sino porque con golpe o sin él sigue siendo inaceptable. Porque la inhabilidad institucional de reformarse así misma, obliga a la sociedad a buscar nuevas vías para el cambio. Vías legales se entiende. Porque todo de lo cual padecemos tiene solución dentro del sistema democrático. Porque de lo que se trata es de ganarle la pelea a la ineficiencia y a la corrupción dentro del sistema. Porque el Presidente y sus Ministros deben ser menos sordos ante las quejas, más que justificadas, de la población. No porque hubiera, por no hacerlo, amenaza de Golpe Militar. Sino porque, como servidores públicos, se deben a la ciudadanía, y es su obligación oír, escuchar y atender sus quejas.

La secuela más peligrosa que nos puede quedar después de esta lamentable experiencia es que el gobierno pase, de no ver nada de lo que está ocurriendo en nuestra sociedad, a ver un conspirador en cada esquina. O intuir en cada crítica, el soplo de un "desadaptado" del sistema democrático. Y la manera más rápida de llegar a esa situación, es tratando de *explicar* el Golpe. Porque sin duda, parte de esa explicación, como ya hemos visto, se relacionará con un supuesto abuso de la libertad de expresión. Y si se empiezan a coartar las libertades civiles, la sociedad podría estar sometida a una dictadura de-facto. Sin Golpe Militar, pero con sus consecuencias. Dictador es dictador, con o sin charreteras. Y los abusos de poder pueden estar, y están presentes, en muchos gobiernos sin uniforme.

Por último, los Golpes Militares hay que tratarlos como a los actos de terrorismo. No dignificarlos con una explicación.

Ni indirectamente condonarlos buscando y rebuscando sus posibles causas. Dentro de un verdadero sistema democrático, donde el poder civil gobierna, y el poder militar no es sino otro instrumento del poder civil, estos falsos dilemas no se plantean. Esas alternativas simplemente no existen. ¿Cómo se puede racionalizar un ataque al sistema de derecho de un país, para supuestamente corregir sus fallas? Nadie, hasta ahora, lo ha podido hacer. Ni los adecos, a 46 años de distancia del 18 de octubre de 1945, han podido borrar esa sombra de su pasado.

Hay silencios convenientes. El de AD y la conspiración militar es uno de ellos. Mejor no buscar demasiadas explicaciones, y continuar luchando por la emergencia de una nueva sociedad, que no tenga que despertarse a media noche por el sonido de los cañones y las proclamas "bolivarlanas" prometiendo salvarnos a todos.

Y sobre todo, hay que luchar por una sociedad que no pretenda explicar lo inexplicable, con letanías moralizantes y promesas de que "eso" no volverá a suceder.

Porque puede volver a suceder. Porque todos todavía lo consideramos posible. Y más de uno piensa secretamente que a lo mejor la solución militar no es "tan mala".

Es en esa "mala educación" democrática, donde reside el fantasma que no ha permitido en América Latina, la subordinación total e irrestricta del poder militar al poder civil.

Cuestión de tiempo. Y de educación!

POST-DATA DEL GOLPE

A pesar de que un Golpe Militar contra un sistema democrático no puede justificarse, el grueso de la opinión pública insiste en explicarlo. Que casi es lo mismo. Excepto que la única explicación debería ser....Que no puede justificarse. Veamos:

LAS EXPLICACIONES. *(El descontento explica)*

Ramón Piñango hace un buen inventario de las causas a las que el país le atribuye la responsabilidad por el Golpe, las cuales, tomadas en su conjunto, lo que representan es una "confusión general", derivadas de querer aislar alguna de ellas para responsabilizar a "otra", por aquello de lo cual todos tenemos la culpa. *Eso* según Ramón ("Culpables al por mayor". El Diario de Caracas. 22-02-92) es "un facilismo que conduce a la irresponsabilidad".

A pesar de no estar de acuerdo con la conclusión de Piñango: "No se puede identificar a un culpable para explicar la difícil situación actual", le voy a pedir prestado la lista de las explicaciones que, en su concepto, no deben aislarse, pero que en mi concepto, no tienen nada que ver, ni juntas, ni separadas con las causas del Golpe:

1) "La culpa es del gobierno".

a) **Por su "paquete" económico.** Si bien es cierto que el "paquete" económico ha empobrecido a los más pobres, los niveles de pobreza crítica ya eran alarmantes *antes* del "paquete". Más aún, la economía del país estaba desarrollada a base de engaños, subsidios y ventajas temporales derivadas de la teoría de que se puede construir una economía *global* sana, sobre los ingresos *temporales e incontrolables* de el único bien exportable. (El petróleo). Esta especie ignoraba, por supuesto, el "Mal Holandés" resultado de la monoproducción de un bien competitivo en lo internacional, que rompe y disminuye toda posibilidad de diversificación económica.

b) **"Por tolerar y practicar la corrupción".** No hay duda que en este gobierno han habido actos graves de corrupción. Decir lo contrario será insultar a la percepción colectiva, y a lo que todos sabemos. Pero, la corrupción tampoco la inventó este gobierno. Ni siquiera en lo abusiva de élla. Corrupción hubo en los gobiernos de Herrera Campíns y Lusinchí. No se trata de involucrar, o no, a

los ex Presidentes de la República. Eso también lo juzgará la historia. (Ya que nosotros no parecemos dispuestos a hacerlo). Lo cierto es, que corrupción galopante hubo. Y nadie puede justificar su conocimiento formal de los hechos corruptos, sin haber tomado medidas para castigarlos, amparándose bajo el paraguas de la "honradez personal". El que permite, con conocimiento de causa, que se saquee por otros al Patrimonio Público, es tan corrupto como el que lo saquea personalmente. En ambos casos, permite la desviación de fondos que no le pertenecen.

2) "La Corte Suprema, por la politización de sus decisiones".

La politización de la Corte Suprema tampoco empezó con este gobierno. Algunos Magistrados entienden la naturaleza de su designación como un compromiso con el partido político que votó por ellos. Es decir: No han sido electos por su capacidad y su criterio independiente en lo jurídico. Lo cual es lo único que debería tener peso en la designación. (Hay una diferencia entre apostar, por parte del Poder Ejecutivo, a la posibilidad de que los Magistrados electos voten de acuerdo a cierta ideología ya demostrada, y pretender que los Magistrados electos, por parte del Poder Ejecutivo, voten de acuerdo a las instrucciones recibidas por *ese* Poder Ejecutivo. Independientemente de lo que sus actuaciones anteriores, como jueces o abogados, pudieran sugerir. Lo primero es *respetar* la independencia de criterio de los Magistrados, aunque se presuma de conocer sus tendencias filosóficas. Lo segundo, es condicionar, de hecho, su nombramiento a la subordinación de sus decisiones, en la Corte Suprema, a los intereses institucionales del partido político que, con sus votos, los eligió directa o indirectamente. Lamentablemente lo segundo es lo que ha prevalecido. Y *eso* tampoco lo inventó el segundo gobierno de CAP.

3) "Los partidos políticos".

La invasión institucional y el abuso de poder de los partidos políticos, tampoco ha sido una característica nacida de este gobierno. Es más, esta característica es quizás, una de las pocas cuyo origen moderno puede remontarse a la Revolución de Octubre de 1945. La cual, de paso, no hizo sino popularizar lo que el régimen de Juan Vicente Gómez había establecido como norma de conducta: La subordinación institucional al poder político.

4) "Los medios de comunicación".

Se critica la tendencia a destacar lo negativo de nuestro entorno, callando, de paso, lo positivo de nuestra sociedad y los logros de nuestros gobiernos. De nuevo hay que insistir en lo antiguo de este problema. (Si

es que se puede dignificar con la calificación de "problema" la excusa obvia por la ineficiencia gubernamental. La ausencia de resultados. La angustia del fracaso). Aquí, en esta "explicación" reside uno de los aspectos más inaceptables de cualquiera excusa. Según esta increíble teoría, quien denuncia lo corrupto, la incapacidad y los errores, es el culpable de las consecuencias de la denuncia. Es, como muchas veces lo he dicho, poner en las espaldas del denunciante, el dilema de escoger entre: a) Denunciar a los culpables pase lo que pase. b) Callarse. Porque denunciar puede resultar en un costo personal o nacional fuera de proporción, en sus consecuencias, con lo denunciado. Es precisamente en este falso dilema, en estas dudas y dolores que produce el ejercicio de la responsabilidad, donde se apoyan los corruptos y los irresponsables para asegurar la confianza en su impunidad. No hay nada más efectivo en el desempeño de la irresponsabilidad como oficio, que el chantaje que se le impone a la responsabilidad, asomándole la posibilidad, a final de cuentas, de ser la gran culpable pública de lo que han hecho otros. No hay nada más asfixiante que el círculo vicioso resultante del falso dilema que nos obliga a escoger entre acciones en función de la honestidad sin excepciones y la honestidad prostituida parcialmente por la excusa de la protección a un interés global indefinido. Pero que pesa mucho a la hora de fijar posición pública. Personal o institucional.

5) "El Fondo Monetario Internacional".

Esta acusación es la más absurda de todas. Es más, es la que nos define como a los hipócritas de nuestra Era. Es la que nos pone en la falsa situación de no mirar a nuestros propios errores, porque tenemos la fácil salida de culpar a otros. El FMI, no puede ser responsable por 34 años de mala administración de nuestros enormes recursos. No puede ser responsable de nuestra corrupción. No puede ser responsable de nuestra Deuda Externa. Ni de nuestra injusta distribución de las riquezas. Ni de nuestra pobreza crítica. Ni de nuestra desnutrición infantil. Ni de nuestro mal funcionamiento de los servicios públicos. Ni de nuestro atraso educativo y nuestra corrupción y mala administración de nuestros sistemas de salud....Y, ahora, el FMI condiciona su ayuda financiera a, la búsqueda de una fórmula para solucionar nuestros propios fracasos, lo cual puede resultar en medicina equivocada. Pero, no nos olvidemos que la medicina nuestra fracasó hace tiempo. Uno de nuestros más graves obstáculos para llegar a un desarrollo y crecimiento armónico, es la tendencia a culpar a alguien externo de todos nuestros males. Es lo que llamé hace tiempo: "El efecto Houdini". Un escape de la realidad. Un esfuerzo por romper las leyes inflexibles de lo obvio. Como si inventando excusas y con malabarismos de explicación pudieramos borrar lo ya hecho por nosotros mismos. En el balance de la responsabilidad, lo único no transferible es la culpa.

6) "El venezolano".

Por sus valores y su comportamiento". Una vez más, la pérdida de los valores imprescindibles, para construir una sociedad, tales como la honestidad, el trabajo, el ahorro y el respeto al derecho ajeno, tampoco se perdieron bajo la segunda Presidencia de CAP. Tampoco la presunta incapacidad para "comprender las virtudes de la política económica". El dilema entre escoger la filosofía de Tío Tigre o Tío Conejo, es muy antigua en Venezuela. La teoría de la ventaja del "vivo" sobre el "pendejo", tampoco nació cuando Uslar Pietri popularizó el último calificativo. **Así** hemos sido por años y **así** seguiremos siendo hasta que podamos sustituir el facilismo de "el gobierno debe hacerlo todo", por lo más difícil, aunque más satisfactorio de que "debemos hacerlo nosotros mismos".

(Porque el gobierno **somos nosotros**).

7) "El Golpe evidencia la falta de compromiso Institucional de parte de las Fuerzas Armadas".

De acuerdo. Para mí no hay que buscar las causas del Golpe en otra parte. La ausencia de subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil es el único detonante que puede causar un Golpe Militar contra un gobierno constitucional. Así lo hemos ya dicho con anterioridad ("La subordinación militar". El Universal. 13-02-92). Así lo reiteramos ahora. Las otras "causas" ya mencionadas, son únicamente excusas para justificar y explicar lo que no será posible, si el poder militar aceptara totalmente que no son ellos los responsables por "arreglar" el sistema democrático del país. El "arreglo" viene por otra vía. La de los votos. La del cambio institucional. La del convencimiento de que se tienen que aceptar gobiernos "malos" como resultado de elecciones abiertas y nacionales. El concepto de que el pueblo "nunca se equivoca" es un concepto peligroso. El pueblo se "equivoca" muchas veces. Pero, la corrección de **esa** equivocación le corresponde al mismo pueblo, y no a las fuerzas subordinadas de las armas. En el mismo momento cuando el poder militar presume que tiene el derecho de "corregir" la "mala" elección del pueblo. En **ese** momento la democracia deja de ser. Por eso la verdadera debilidad de nuestro sistema democrático reside en la permanencia latente en nuestras Fuerzas Armadas de la percepción de que tienen el presunto derecho de ser árbitros del mejoramiento de nuestro imperfecto sistema democrático. Que únicamente podrá ser, aún más imperfecto, como consecuencia de una solución de fuerza.

LA POST-DATA DEL GOLPE.

(Buenos resultados por malas razones).

1) **La Presidencia del Congreso.** El riesgo de la ruptura del pacto institucional no hubiera sido tan grave de no haberse planteado contra el telón de fondo de los últimos acontecimientos insurreccionales. En efecto, AD, con razón, hubiera alegado que el derecho de elegir al candidato para la Presidencia del Congreso era de ellos y de más nadie. El "Golpe" introdujo una nueva variable en la decisión. Por lo tanto, si de lo que se trata ahora, es de dar una manifestación visible de la intención de acabar con la corrupción, entre otras instituciones, en el Poder Judicial. Entonces, el nombramiento de Morales Bello para presidir el Congreso, cuyas Cámaras serán las responsables por dicha investigación, parecería, en la percepción de muchos, como una burla al compromiso. Por otra parte, aceptar tácitamente que la amenaza de un Golpe Militar, ya develado, puede seguir siendo detonante para un cambio institucional, es aceptar tácitamente que de **algo** sirvió el alzamiento. Más grave aún, significa también, que nuestra democracia acepta como medio de presión, lo que no puede aceptar como mecanismo para reemplazar las decisiones ciudadanas. En otras palabras, las reacciones que apuntan a una necesidad de cambio por parte del gobierno, tan cerca del intento insurreccional, lo único que ratifican es la percepción popular de que un Golpe Militar puede ser un correctivo eficiente de todo lo que hoy "anda mal". La verdad es que lo paradójico del caso Morales Bello, es que se impide su nombramiento con la excusa de que se requiere un Poder Judicial justo y honesto. Pero el primer paso en esa dirección es condenar a David sin fórmula de juicio. Una manera muy peculiar de iniciar el camino hacia la imparcial administración de la justicia.

2) **El cambio en el Gabinete.** En el momento de escribir este artículo (24-02-92) no conozco en definitiva los cambios del Gabinete ministerial. Los asomados, "suenan bien". Julio Sosa Rodríguez en Relaciones Exteriores. Gustavo Roosen en Hacienda. Luis Piferua en Relaciones Interiores. (Quién no hubiera aceptado de no existir la situación actual. Lo cual puede ser bueno o malo). Miguel Rodríguez al BCV, por renuncia de Pedro Tinoco. ¿Por razones de salud?. ¿Para ponerse en disponibilidad para la Presidencia de PDVSA? Lo cierto es que si además de lo ya comentado, se materializara el nombramiento de Maza Zavala para Cordiplan, no habría duda de que el Golpe, habría traído algunos beneficios marginales. (Que no debemos aceptar alegremente, por lo ya dicho).

3) **El ataque a la corrupción.** Pareciera que esta necesidad nació después del 4 de febrero. Lo cual ya de por sí, no hace sino confirmar, una vez más, que la manera de lograr los correctivos necesarios es mediante la

amenaza de la insurrección. Las reacciones posteriores, algo positivo para muchos, lo son parcialmente para mí también. Pero me queda la inaceptable convicción que, de no haber sido por la amenaza del Golpe, la corrupción hubiera seguido siendo algo "manejable" por el gobierno y algunos partidos políticos.

CONCLUSIONES.

El Golpe se debe exclusivamente a la falta de subordinación militar al poder civil.

De estar presente lo anterior, no existiría la excusa de los militares para intentar corregir un sistema cuya esencia misma, reside en los mecanismos auto-reguladores de sus instituciones.

La reacción del gobierno contra la amenaza, es la demostración más visible de que, en Venezuela, se le teme mucho todavía al, hasta hace poco, olvidado fantasma del Golpe de Estado..

Lo positivo de la post-data del Golpe, es que las medidas que se están tomando para mejorar a las instituciones, y algunos efectos visibles para combatir la corrupción, son bienvenidos por todos.

Aunque se hagan por las razones equivocadas.

Y las razones equivocadas pueden producirnos la proverbial "alegría de físico".

El "mal ejemplo" puede resultar en el desarrollo de propósitos de enmienda.

Lo que preocupa es que sigamos aceptando los "malos ejemplos" como la forma de corregir lo que se debería cambiar con el "buen ejemplo".

Mientras más se mueva el gobierno en forma rápida para corregir, lo que hace tiempo, dentro de las reglas del juego, se le había pedido mejorar. Todos se sentirán mejor.

Excepto unos pocos que vemos en esta reacción las semillas de un nuevo retroceso.

No por el efecto, sino por la causa.

LA CRISIS SILENCIADA

**EL MIEDO ES LIBRE.
(Un secreto a gritos)**

A eso que están sintiendo nuestros pseudo-líderes de hoy, en Maracaibo y otras ciudades del país, se le conoce con el nombre de "culillo". El problema con el "culillo" es que dura poco. Es quizás la forma más temporal del miedo. Es también la manifestación del miedo que puede racionalizarse con mayor facilidad. Sobre todo si las acciones que nos llevaron inicialmente al "culillo" podrían terminar en consecuencias para nosotros aún peores, que las que nos infundieron el "culillo" en primer lugar.

Estos principios básicos del "culillo" los vamos a poder estudiar secuencialmente en las próximas semanas.

Para un telón de fondo apropiado y una lista para el seguimiento fácil, tomaremos como base, los resúmenes taquigráficos que en sus primeras páginas hacen los matutinos El Universal y El Diario de Caracas en sus ediciones del 6 de marzo, sobre el "mea-culpa" y "propósitos de enmienda" contenidos en el discurso de CAP del día anterior. El cual recoge la sumatoria de muchos de los "culillos" del país. Al comentar la palabra presidencial, es bueno aclarar, que las críticas van dirigidas no al Primer Magistrado exclusivamente, sino también al estado de cosas que llevaron a CAP a tener que "tragar grueso" y presentar como programa propio lo que el "culillo" colectivo le obligó a decir. Y responsabilizó al "culillo" colectivo del contenido del mensaje, porque puso en boca del Presidente sus propias e incoherentes, por improvisadas, soluciones a la crisis. Crisis que, por lo demás, salvo omisión de mi parte, solamente han descrito sin eufemismo Manuel Caballero: "La crisis es militar y no política". (El Diario de Caracas. 7 de Marzo de 1992). Y yo: "La causa del Golpe es la inexistencia de una completa subordinación del poder militar al poder civil". ("La Subordinación Militar". El Universal. 13 de Febrero de 1992).

La otra persona que, sin haberlo dicho, sabe que lo anterior es lo cierto y, por eso, administra su propio "culillo" es CAP. Que quede claro, sin embargo, que el "culillo" de CAP, no tiene nada que ver con una ausencia de valor para enfrentar situaciones de peligro físico. Ese valor ya lo demostró la madrugada del 4 de Febrero. **Lo que se destaca**, es una ausencia de respuestas racionales a una insubordinación militar. Por eso, toma como propios, las respuestas institucionales, que siguen pensando que la crisis es social y política.

Nadie, pero nadie, ha sugerido medidas específicas y concretas que conduzcan a la creación de una sociedad donde la subordinación militar sea de tal naturaleza que haga imposible una amenaza suya al poder civil. Y no se ha sugerido porque, hasta ahora, todas las respuestas están orientadas a corregir presuntos y posibles errores en lo económico, en lo social y en lo político. ¿Nadie se ha preguntado Cómo es posible que en un estado de derecho, dentro de unas Fuerzas Armadas profesionales y supuestamente subordinadas al poder civil, se pueda producir un alzamiento de la magnitud de lo ocurrido el 4 de Febrero, sin que ni un Coronel ni un General se enteraran *antes* del hecho? ¿Cómo es posible que después de debelado el Golpe, CAP, que ha debido salir fortalecido de su triunfo personal e institucional, acepte tan rápidamente cambios de ciento ochenta grados, que no había aceptado, ni ante los sucesos del 27/28 de Febrero de 1989? ¿Ni ante las presiones políticas de la oposición y de su propio partido? Ni ante marchas y paros sindicales? ¿Ni ante la protesta global de la nueva sociedad civil en emergencia? Creer, que las proposiciones del Consejo Consultivo, lo indujeron a cambiar de opinión es una simpleza. Consejos Consultivos los ha tenido antes, en materia económica y petrolera, entre otros. Grupos de Notables acompañados por firmas de miles de ciudadanos han solicitado reformas, que se han ignorado. Creer que los "razonamientos" de algunas instituciones, como los partidos políticos, Fedecámaras y la CTV, lo convencieron *ahora* es otra simpleza. Muy pocos días antes de la asonada militar, CAP había anunciado un "Megaproyecto Social", que no incluía, ni la paralización de los aumentos de la gasolina. Ni la creación de la Cesta Básica. Ni la congelación de las tarifas eléctricas. Ni el Impuesto al lujo. Por el contrario, había ratificado en forma inequívoca las medidas del "paquete" económico, sin los paleativos anteriores. Tampoco se había pronunciado en forma firme sobre el castigo a los corruptos y la posible extradición de algunos. Ni sobre la Ley de los Partidos Políticos. Ni muchísimo menos sobre la convocatoria de una Asamblea Constituyente, que grupos y personalidades importantes, como Juan Liscano, entre otros, habían solicitado. Por todo lo anterior, y mucho más, no hay duda de que el "propósito de enmienda" de CAP, no puede haber sido inducido sino por una sola causa: La presión de la bayonetas en la espalda. Y *eso* para mí, es más inaceptable que todos los errores que pueda haber cometido en su vida política. Que Dios y todos sabemos son bastantes.

Por esa única e importante (para mí) razón, no puedo compartir la euforia colectiva que se deriva de los cambios anunciados. Y retomando el principio de este artículo, no comparto, además, la euforia porque, estoy convencido que el súbito cambio de actitud de nuestras instituciones política se debe, no al convencimiento de la necesidad de rectificar sus múltiples errores del pasado, sino al temor de perder sus privilegios ante la fuerza no subordinada de las armas. Como dijo alguien: "Salva a mucha gente en esta vida más

EL GOLPE

que la fe en Dios..... El miedo al diablo". Pudiera entonces ocurrir, que reducido ese temor por la seguridad que dará sin duda, el Alto Mando Militar sobre su compromiso con la Democracia, se racionalizará el "culillo" actual y se torpedearan, de hecho, muchas de las ofertas de hoy. Como se ha hecho siempre.

LAS PROMESAS. (El arte de no hacer nada).

Creación de una Asamblea Constituyente. Esta medida es la más peligrosa de todas las propuestas para la conservación del "Status quo" político. En la creación de esa Asamblea, se jugarían su futuro político los Congresantes de hoy. Los Jueces. Los Magistrados. El Poder Ejecutivo y el propio Presidente de la República. De las resoluciones de *esa* Asamblea, podrían derivarse consecuencias novedosas para el país. Dije novedosas, en el sentido de diferentes a lo vivido hasta ahora. Pero esa *diferencia* no necesariamente traería resultados positivos. La euforia, la improvisación, el sentimiento de revancha, podrían oscurecer el panorama de lo eficiente. Ese es un riesgo real. Creo sin embargo que, en las actuales circunstancias, se justifica correrlo. Siempre y cuando: 1) La elección de la Asamblea sea uninominal en su *totalidad*. Nada de listas de partidos. Este cuerpo se debe constituir para que personas electas directamente por nombre y apellido representen el sentir de la mayoría de la población. 2) Que los actuales Congresantes no puedan ser elegidos, a menos que renuncien a sus curules *antes* de producirse el debate parlamentario sobre la creación de la Asamblea. En ésto no puede haber ventajas para nadie. Todos los ciudadanos que pretendan optar a un curul en la Asamblea, deben ponerse en igual situación de riesgo ante el posible éxito o fracaso de la Asamblea. 3) No puede haber presión Supra-Constitucional sobre la naturaleza y la forma de las decisiones que en esa Asamblea se tomen. Así vayan, en apariencia, o de hecho, en contra de intereses de clases, instituciones o individuos. Cada quien que pelee dentro y fuera de la Asamblea con la fuerza de sus ideas, sus convicciones y sus intereses. Después que nos contemos todos, veremos con que país terminamos. (O empezamos).

Sin embargo, siendo que la creación de la Asamblea Constituyente es la más importante de las nuevas medidas, es a la vez, la más fácil de torpedear. Ya hemos visto las primeras manifestaciones de éello: AD parece no estar de acuerdo. Sectores del Copel tampoco. Sin embargo, como ya hemos dicho, la decisión final dependerá de cuanto "culillo" residual quede para el momento de votar en el Congreso esta decisión. El tema es de urgencia, ya que a mayor tiempo transcurrido en tranquilidad, menor "culillo" latente.

Programa de viviendas para Militares y Clase Media.
Probablemente se inicie un programa *ya*, para el sector militar.

Para el sector civil será más lento y engorroso. Salvo que se *insista* por parte de ese poder invisible, que parece tener ahora tanta capacidad de convicción, en que los programas se desarrollen en forma paralela y conjunta. Será lo inteligente. Mataría muchas suspicacias y por ende evitaría rumores. (Algunos ilustrados).

Congelación del precio de la gasolina. Se hará sin ninguna duda. Es quizás la menos importante de las promesas. Yo, que he sido uno de los opositores a los aumentos de precios de este combustible, no pude menos que reirme y abochornarme un poco, ante el hecho de que fuese este anuncio el que provocara los aplausos de los asistentes al acto de participación al Presidente de la República de la instalación de las Cámaras Legislativas. CAP habló de medidas trascendentes que pueden cambiarle la cara al país. Se cuadró con la condenación masiva y la necesidad de acciones concretas contra la corrupción. Todo ante el silencio de los asistentes. Solo la gasolina provocó la euforia. Por favor!

Creación de la Cesta Familiar. Se hará. Pero el control del acaparamiento, pondrá de nuevo a prueba la capacidad del gobierno de hacer cumplir sus Decretos. Los controles de precio, aunque restringidos, abrirán de nuevo el debate sobre los subsidios indirectos. El acaparamiento y el contrabando de exportación. La necesidad de subsidiar a los productores de estos alimentos. La posibilidad de subsidiar la importación con la secuela de destrucción de la capacidad productora nacional. Lo "injusto" de subsidiar a *toda* la población. Etc. Para muchos, estas eran ya discusiones "superadas". Para otros, los subsidios indirectos, tienen todavía su sitio en una sociedad donde casi el 70% de la población vive en estado de pobreza.

Farmacias populares y medicinas genéricas. Aquí la solución parcial pudiera ser las medicinas genéricas. Que en otros países han reducido el costo al público de las medicinas. En esto habría que vencer los intereses de los fabricantes, distribuidores y expendedores de medicinas patentadas. En cuanto a las farmacias populares, realmente desconozco la forma de su posible funcionamiento, sus controles y su verdadera utilidad. Como todo lo indefinido, serán de difícil, por no decir imposible creación.

Medidas fiscales y financieras. Los proyectos de leyes para la regulación y la apertura de los mercados financieros nacionales a la inversión extranjera están enredados. Los Proyectos de Leyes para el BCV y la Superintendencia de Bancos sufren de igual mal. La nueva Ley de Seguros no ha llegado aún a dignificarse con la calificación de Anteproyecto. Por lo tanto, se ve difícil que emerjan resultados legislativos concretos inmediatos en este campo. En cuanto a la Reforma Fiscal, hay tres interrogantes básicas de

filosofía y practica: 1) ¿Se debe utilizar o no la política fiscal como un mecanismo para una más justa distribución de la riqueza nacional? ¿Cómo? 2) ¿Se debe incrementar en su globalidad la severidad fiscal? ¿Cómo se estimula la productividad en un ambiente de pesadas cargas fiscales? ¿Qué hacer ahora, con el IVA? ¿Los impuestos a PDVSA? 3) ¿Se podrían mejorar en forma drástica los mecanismos de recaudación fiscal? ¿Es la vía penal la más adecuada para castigar la evasión? ¿Cómo evitar la corrupción de los administradores y recaudadores del ISRL, en una situación de altos impuestos y castigo corporal a la evasión?

Reducción de los Ministerios de 27 a 9. Correcto en su enfoque. Difícil en su aplicación. Hasta en la víspera de este anuncio se informó que CAP le había ofrecido, a la muy competente Beatrice Rangel, el Ministerio de Estado para "Asuntos Especiales". Lo cual, por supuesto, va en contra del anuncio de reducción ministerial posterior. No veo acción inmediata, ya que será muy difícil concentrar en menos Ministerios los compromisos y las obligaciones asumidas mediante la creación de los numerosos Ministerios de Estado. Las cuales, hasta ahora, son comodines artificiales, aunque útiles, para acomodar a personas convenientes a la "causa" e incorporar actividades necesarias cuya solución difícilmente pueda ser adscrita a Ministerios que ya tienen establecidas tareas específicas.

Reestructuración del Poder Judicial y designación de cinco Magistrados de la Corte Suprema con períodos vencidos. Todas las reformas anunciadas al Poder Judicial, tanto en este mensaje presidencial, como en otros anteriores, son evidentemente, no solo sensatas sino necesarias. Sin embargo, la nueva euforia nacional ante los cambios, sobre todo en el ataque a la corrupción, puede resultar en cambiar la Administración de la Justicia por presión Política, en la Administración de la Justicia por presión Popular. Ambos extremos son inmorales. La Justicia es una sola. Moleste a quien moleste. Y poco habremos logrado si cambiamos una ilegal subordinación por otra. Más aún, el anuncio presidencial sobre extradiciones y castigos a personas involucradas en casos judiciales específicos es, en su promesa, una forma de intervenir las actuaciones del Poder Judicial. Que en este caso, al público le "guste" lo dicho, no cambia lo indebido de la oferta. *Esas* decisiones, no las pueden tomar sino nuestros tribunales. Cualquier anuncio al respecto de nuestro Primer Magistrado es una presión inaceptable. Y así lo deberían declarar nuestros Magistrados y Jueces, si quieren empezar a ganarse el respeto y la credibilidad ciudadana.

CONCLUSIONES.
(Son muchas las ofertas).

En lo social:

Algunas ofertas se cumplirán sin duda. Por lo menos "por ahora". Sobre todo los de corte populista: Cesta Básica. Congelación de los precios de la gasolina.

Dada la situación actual, y las elecciones próximas, otras ofertas tienen posibilidades de éxito: Vivienda Militar y para la Clase Media. Medicinas genéricas.

En lo económico:

La Reforma Financiera continuará en forma lenta. A nadie, salvo a los interesados directamente, le importa mucho la Superintendencia de Bancos. Ni la Ley del BCV.

La Reforma Fiscal, tropezará con grandes contradicciones para su promulgación. Por una parte el entorno social apunta a una reducción de los impuestos. Por otra parte, el entorno económico nacional requiere de mayores ingresos fiscales. A la vez, la justicia social solicitará una más justa redistribución de la riqueza nacional. Lo cual apunta a pechar más a los que más ganan. Hacer ésto será un claro desincentivo a la inversión que genera riqueza. El mismo debate se encargará de neutralizar el resultado final y no pasará nada trascendente.

En lo político:

En este sector será donde con mayor fuerza influirá el "culillo" o ausencia de él.

Se modificará parcialmente la composición de la Corte Suprema de Justicia. La Reforma total del Poder Judicial esperará **otra ocasión.**

Las Leyes sobre Partidos Políticos se discutirán en el Congreso. Y su contenido final dependerá del "culillo" reinante en las Cámaras. No parece algo inmediato.

La creación de la Asamblea Constituyente. De no aprobarse su creación y los mecanismos para la selección de sus integrantes en los próximos 45 días, nos podemos ir despidiendo de la ilusión. Seguiremos aplaudiendo la congelación de los precios de la gasolina.

Chávez seguirá pensando que le quedan otras oportunidades.

CAP, en sucesivos discursos, aumentará la lista de sus promesas, que ya es bien larga. Aunque tomemos solamente como punto de partida lo ofrecido desde el "Megaproyecto Social" a la fecha.

Y por algún tiempo, continuaremos entreteniéndonos con rumores de Golpe, cambios Ministeriales y otras "intrascendencias".

Hasta que algún día, por la vía de las reformas constitucionales y democráticas, nos demos el gobierno que verdaderamente necesitamos, y el poder militar se subordine *de verdad* al poder civil.

Hasta entonces, no importa cuan fuerte parezca nuestro maquillaje democrático, seguiremos escuchando los chasquidos de los sables desenvainados.

Lo trágico es que hay mucha gente que no los oye.
Y mucha gente que quisiera que sonaran con más frecuencia.
Y *ese* es el problema!.

CUATRO ESCENARIOS PARA LA CRISIS

LA VELOCIDAD DEL CAMBIO. (Miedo sin convicción).

A estas alturas de la crisis nacional para nadie debe ser ya un secreto, que las razones de la mayoría de nuestros políticos para justificar el cambio súbito de enfoque, no son precisamente los de la convicción en sus bondades. En esta oportunidad no se ha dicho nada, que no se hubiese dicho antes hasta la saciedad.

Veamos:

Que no se puede crecer en lo "macro" si se descuida lo "micro"..... Yo solo, debo haber publicado más de 60 artículos sobre este tema.

Que no se puede crecer rápidamente y controlar la inflación al mismo tiempo.....A Maxim Ross y a Emeterio Gómez le deben sonar los oídos a diario.

Que el "paquete" económico tenía graves defectos conceptuales y técnicos..... Revisen lo escrito y las conferencias de D.F. Maza Zavala.

Que el "paquete" económico descuidó tremendamente lo social.... Repasemos lo dicho por toda la oposición nacional, incluyendo al partido de gobierno, y destacando especialmente las posiciones del MAS y Causa R.

Que la teoría neo-liberal de mercado tenía que ajustarse, bajo los conceptos de una teoría social de mercado..... Pregúntenle a Eduardo Fernández y al partido Copel.

Que el "paquete" era totalmente equivocado y dañino para el país..... Revisen las declaraciones y conferencias del hoy, muy de moda, Dr. Rafael Caldera.

Que la corrupción institucional, pública y privada, había llegado a límites intolerables..... Revisemos artículos de columnistas nacionales y extranjeros. Revisemos además, los Editoriales de El Diario de Caracas, las denuncias de El Nacional, El Universal y Últimas Noticias. (Sin olvidarnos de otros diarios de menor circulación como El Globo y El Nuevo País. Los vespertinos. Los diarios del interior de la República. Las publicaciones especializadas. Las revistas políticas. Etc).

Que los servicios públicos no funcionan y que los aumentos de precios por "malos servicios" son un abuso al público.... Oígame y léase al primero que se le ocurra de nuestros formadores de opinión. Revísense las encuestas hechas al hombre de la calle.

Que las Fuerzas Armadas estaban descontentas. Que aquí podía haber un Golpe. Que había también sospechas de corrupción dentro de su seno..... Léase sobre la posibilidad de un Golpe a Uslar Pietri, José Vicente Rangel y a quien ésto escribe, entre otros. Sobre corrupción militar bastan dos: Teodoro Petkoff, y otra vez, José Vicente Rangel.

Sobre el desaguadero para el patrimonio nacional que representan algunas de las grandes empresas del Estado.... Pedro Palma, Ruth de Krivoy, Emeterio Gómez, Maxim Ross, D.F. Maza Zavala y muchos otros ilustres economistas han sonado la campana de diversas maneras.

Sobre lo errático de la política exterior en general, y lo peligroso en lo particular de nuestra incoherente posición ante el problema del Golfo.... Léase a casi todos los internacionalistas de talla, entre ellos, muy especialmente a Alfredo Toro Hardy.

Sobre las posibles contradicciones entre una política petrolera expansiva y una diversificación de la economía nacional..... Revisemos a Emeterio Gómez en lo principal. A Maxim Ross y a mí en lo complementario. Para una posición contraria: Bernard Momer, Ramón Espinaza y Luis Guisti, representan un frente formidable.

Sobre la injusta exclusión de la gerencia petrolera de la Presidencia de PDVSA. Sobre lo fallido del experimento. Sobre lo perjudicial en términos institucionales de administrar a PDVSA por capricho presidencial o ministerial ... Me acredito el mérito junto con Calderón Berti de haber dado la pelea. David Morán, desde El Universal, ha dicho lo mismo, en forma mucho más sutil.

Sobre la necesidad de mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Sobre la importancia de darle beligerancia a las agrupaciones comunitarias..... Bastan tres nombres entre muchos. Elías Santana, Angel Enrique Zambrano y Gustavo Coronel.

Sobre la necesidad de celebrar elecciones uninominales para la elección de Concejales.... Léase y oígame la posición de las Asociaciones de Vecinos (los verdaderos dolientes) y de columnistas y analistas políticos destacados. Desde una perspectiva política AD apoyó la uninominalidad, mientras Copel

y el MAS condicionaron su apoyo al desarrollo de un híbrido electoral que contradice bastante su actual posición ante la crisis.

Sobre la corrupción de la Justicia y la necesidad de reestructurar el Poder Judicial..... Creo que no hay persona en Venezuela, incluyendo los propios Jueces y Magistrados, que no se haya pronunciado al respecto. Los numerosos documentos exigiendo la renuncia a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, son apenas una muestra de lo que es el clamor nacional.

Y si todo lo anterior, y mucho más, ya estaba dicho, solicitado y protestado ¿Cómo es que, una simple asonada militar, fracasada en sus propósitos y mal montada en su estrategia, cambia todas las posiciones? Y de repente, ¿Los sordos oídos del poder formal se conviertan en audios receptores de todos los mensajes?. La respuesta es una sola. El Golpe Militar no ha sido vencido ni eliminado. Se cerró un episodio. Pero la amenaza latente, alimentada ahora por la emoción ignorante, sigue allí. Y eso lo saben los que están en posición de gobierno y los aspirantes a serlo. Y esa amenaza hay que recordarla hasta la saciedad, para que los tontos útiles "chavecianos" no sigan creyendo que un Golpe Militar dado por los "Bolivarianos" será diferente a un Golpe Militar dado por "otros". Yo no conozco ningún Golpe Militar que no se haya apoyado en el descontento civil. Real o percibido. Por lo menos en Venezuela. Gómez reemplazó a Castro por el "bien de la República y la unidad nacional". Los militares del 45 tumbaron a Medina para "perfeccionar la democracia", dándole al pueblo el derecho a elegir en forma directa al Presidente de la República. También crearon una Asamblea Constituyente. Todo era euforia. Gracias al "Golpe" y a Mario Vargas, Pérez Jiménez, Delgado Chalbaud y a la visión política de Rómulo Betancourt, entre otros, el país "avanzaba" en la democracia. Tres años más tarde el mismo Delgado Chalbaud, con Pérez Jiménez, sintió la necesidad de "arreglar ésto" otra vez. *Eso* nos costó 10 años de dictadura. *Ahora*, 34 años después del 23 de Enero de 1958, empezamos a añorar al "gran componedor". Las "cosas" andan mal. Hay corrupción y la gran lista de insatisfacciones populares, rubro más o rubro menos, la hemos podido escribir en el 45. En el 48. Y en el 58. Pero lo cierto es que, ahora, deberemos estar dispuestos a cualquier sacrificio con tal de evitar un Golpe Militar. Porque demasiado bien sabemos, que el mayor sacrificio de todos será, precisamente, el Golpe. No importa como venga. Ni de quien venga. Quien "arregle ésto" ahora, se sentirá con el mismo derecho de "arreglar ésto" después.

Lo Inconcebible de esta euforia popular que nos acompaña, es que los mismos que la aupan son los mismos que se quejaban y se quejan de los "abusos" del gobierno. De la necesidad de "democratizar" la democracia. Etc. Sin embargo parecen estar dispuestos a que *ésto* se "arregle" por la vía del atajo. Y no se dan cuenta de lo cerca que estamos de que sean complacidos.

EL GOLPE

Porque no nos llamemos a engaño. Aquí hubo ya un Golpe Militar que ha resultado en un Golpe de Estado "frío". El paso al Golpe de Estado "caliente" y visible está peligrosamente cerca. Y podría no ser Chávez su autor. El problema de enamorarse de la fuerza como mecanismo de solución política, es que nos enamoramos de los protagonistas y nos olvidamos de la fuerza. El acto de fuerza, una vez instalado, es permanente. Mientras que sus protagonistas son temporales.

El telón de fondo es, pues, una necesidad real de cambio político. Con un grupo político no convencido realmente de las soluciones propuestas, pero atemorizado ante la muy real perspectiva de perder el poder, la libertad y hasta, quizás, la vida. De otro grupo político que ve en esta crisis una dorada oportunidad para asumir el poder si puede convencer a los civiles de la honestidad de su posición y a los militares de su buena disposición para co-gobernar con ellos. Y un grupo emergente, que quiere cambiar el entorno nacional, pero sin subordinar el poder civil al poder militar. Aunque esta subordinación tenga un fuerte maquillaje de democracia.

Contra este telón de fondo los escenarios para la crisis son cuatro: 1) CAP cumple su período presidencial. 2) Acortar el período presidencial mediante métodos democráticos. 3) Renuncia de CAP. 4) Golpe Militar.

CAP CUMPLE SU PERIODO PRESIDENCIAL.

(Llegar con la lengua afuera).

Para disminuir todas las influencias que se le atribuyen al Golpe Militar "frío"; esta es la mejor solución: a) Se cumple con la Constitución que establece el mandato presidencial por cinco años y que no permite la sustitución presidencial antes del término, porque el incumbente lo esté "haciendo mal". Entre otras razones, porque hacerlo "bien" o "mal" es necesariamente un juicio subjetivo. b) No se saca al Presidente de la República antes de cumplir con su período, porque una asonada militar fracasada, le dio a muchos el valor de reclamar *ahora* en forma conflictiva, lo que solo habían reclamado en forma pasiva. (Si es que los conflictivos de hoy reclamaron algo alguna vez). c) Da tiempo suficiente para que nuevas fuerzas políticas se agrupen y organicen a fin de ofrecerle, en su momento, a los electores verdaderas opciones de selección. (El Editorial de Diego Bautista Urbaneja en El Diario de Caracas del 15-03-92, toca este punto). d) Representa una verdadera solución constitucional a la crisis: Se prepara el cambio, pero no se violentan las disposiciones legales vigentes. e) Obliga a los oportunistas agazapados detrás de la crisis a que ofrezcan programas de gobierno y compitan con otros grupos aspirantes al poder dentro de un entorno preocupado más por el futuro, que por la creación de un vacío de poder, a través de cuyas rendijas

aspiran introducirse. f) Daría una señal clara a la opinión internacional, y a gobiernos democráticos amigos, que el respeto a la Constitución y las leyes es más importante en nuestro país que las acciones precipitadas que puedan surgir de un sentimiento de euforia y triunfalismo derivado del deseo de capitalizar, en lo personal, oportunidades no recurrentes.

En lo negativo, lo peligroso de este escenario radica en que CAP se crea su propia mentira de que tiene dominada la situación, y después de sus promesas y sus "mea-culpas" regrese a su sordera de siempre. Provocando con su indiferencia y triunfalismo el Golpe Militar que todos (creo) queremos evitar. Para muchos, este peligro, de un CAP ciego y sordo, es tan real, que prefieren entonces que se pase al escenario siguiente.

Al escenario de la permanencia de CAP le doy un 45% de probabilidad.

**SE RECORTA EL PERIODO
PRESIDENCIAL
(Adios.... que te vaya bien).**

Este escenario, si surge dentro de disposiciones de estricto corte democrático, podría tener las mismas ventajas que el anterior. Excepto que: a) El dispositivo causa/efecto estaría demasiado subordinado, en el tiempo, al Golpe Militar. b) Le daría claras ventajas al oportunismo de grupos políticos ya establecidos, a pescar en río revuelto. c) No le daría, por ende, tiempo a la formación de nuevos grupos políticos por parte de sectores sociales emergentes. d) Habría que modificar la Constitución Nacional y, si se quisiera, llamar a una Asamblea Constituyente. Todo lo cual podría tomar el mismo tiempo que le falta a CAP para concluir su período. Sin embargo, estas acciones se podrían adelantar desde ahora. Lo cual nos daría toda la flexibilidad necesaria para resolver, cuando lo formal ya esté montado, sobre la conveniencia o no, de acortar el período presidencial de CAP. Lo que no deberíamos hacer, es tomar esa decisión **ahora**. **Antes** de haber modificado los instrumentos legales necesarios para tomar esa decisión. No hacerlo así, será subordinar, de hecho, la reforma constitucional al acortamiento del período presidencial de CAP. **Eso** será institucionalmente incorrecto. Será, una vez más, trastocar las prioridades nacionales. e) En la euforia de hacer los cambios con demasiada rapidez (el mismo error de CAP) podrían producirse vacíos de poder, violaciones al Estado de Derecho como hemos dicho, ya se dio).

Al escenario de recortar el período presidencial de CAP le doy 40% de probabilidad.

CAP RENUNCIA.
(A mí.... que me renuncien).

Para mí, dentro de los escenarios democráticos, este es el menos deseable. a) Crearía un vacío de poder inmediato y una rebatía para llenar ese vacío. En esa rebatía, no tengo la menor duda que el Golpe "frío" se convertiría fácilmente en un Golpe "caliente". Si hasta con CAP, quien no deja de tener su legitimidad, muchos añoran el triunfo de Chávez, imagínense un escenario sin CAP, donde un grupo de "secundones" se disputen el poder. Bajo esta óptica, Chávez, sus sucesores o aprovechadores militares se verán, para los tontos de hoy, más atractivos aún. b) No quedaría la menor duda que para provocar la renuncia de un Presidente elegido democráticamente, lo que se requiere es un "susto" militar. Será como la institucionalización del Golpe Militar. El sistema de la democracia lo que menos necesita son árbitros con cañones. Si nuestro atraso político no nos permite evitar el que algunos se auto-proclamen, como tales, por lo menos no les expidamos nosotros una patente popular. c) CAP no parece dispuesto a irse por esta vía. Más aún, a mi manera de ver, CAP en su momento ha debido negarse a "negociar" sus acciones como gobernante con el poder militar. No se si lo hizo o no. Pero, de hecho, sus rectificaciones veloces sugieren que ha habido mucho trecho de compromiso ya recorrido. El momento de renunciar ya pasó. Ahora antes de renunciar.....que lo tumben por terco o por valiente. O por las dos cosas.

Al escenario de la renuncia de CAP le doy una probabilidad del 5%.

EL GOLPE MILITAR.
(El dilema del poder).

No hay duda de que el poder militar en Venezuela y en América Latina, lo he dicho muchas veces, no está totalmente subordinado al poder civil. Ello lo que significa es que el poder civil tendrá precedencia sobre el poder militar mientras le de al poder militar, comodidad y satisfacción en su vida personal. Tranquilidad y seguridad de no interferencia en sus "asuntos" sectoriales, tales como: Problemas limítrofes. Equipamiento militar. Promociones. Defensa de su imagen ante la población.

Nuestra democracia violó todas estas reglas no escritas: 1) Permitió que el nivel de vida de los oficiales medios se deteriorara visiblemente. 2) Fue torpe en sus declaraciones sobre el problema del Diferendo con Colombia. 3) Manejó con criterio mercantil y corrupto, en complicidad con algunos militares, la adquisición de equipos militares. Para muchos honestos oficiales, el poder civil corrompió al poder militar. 4) Manipuló a las promociones militares, subordinándolas, en ocasiones, a criterios de adhesión política.

Violó la meritocracia y el derecho institucional a seleccionar a los mejores para posiciones de mando. 5) Utilizó al poder militar como socio visible protector de un sistema corrupto e ineficiente. Cada vez que se intuyó un problema de corte institucional, se le pedía a las Fuerzas Armadas repetir la letanía de "somos defensores de la democracia". Lo cual, en la mente de muchos, se oía, como "somos defensores de estos corruptos que nos gobiernan". Nada de lo anterior justifica un Golpe Militar. Pero dentro de la teoría de la subordinación parcial militar al poder civil, se explica como el poder político/civil ha construido su propio monstruo destructor. Ahora es tarde para rectificaciones histéricas o soluciones mesiánicas.

Ahora hay que empezar de nuevo la construcción de una sociedad donde el poder militar esté subordinado de verdad al poder civil. Por convicción de las partes.

A pesar de las manifestaciones de apoyo popular que el fracasado Golpe Militar ha recibido, yo estoy convencido que las Fuerzas Armadas desean evitar que el Golpe "frío" se convierta en "caliente". En parte, porque su subordinación, aunque parcial, al poder civil, los arrastra en esa dirección. Porque dentro de las fuerzas Armadas, tampoco hay coherencia total de enfoque, y un Golpe militar podría desatar los conflictos internos institucionales. Porque la actitud internacional ante un Golpe Militar, podría provocarle una crisis inmediata a un gobierno militar de facto.

Por todas estas razones, las Fuerzas Armadas, en su mayoría, preferirían, por los momentos, tener una fuerte influencia sobre las decisiones políticas, sociales y económicas del país, sin salir abiertamente del "closet". Pero..... Y aquí está el gran pero, habiendo enseñado ya las uñas de lo posible. Habiendo demostrado lo incompleto de su subordinación al poder civil se han erigido, de hecho, en árbitros visibles de nuestro futuro inmediato. Lo cual nos obliga a todos (incluyéndolos a ellos), a detener ese avance. A rescatar *ya* lo perdido del poder civil. Lo cual podemos hacer por dos vías: 1) Convocar al poder civil para que mediante la protesta pública impida la subordinación civil al poder militar.... No están dadas las condiciones. Lo que pareciera es que la sociedad civil está agradecida a lo "poco" que lograron los militares insurgentes. Y eso es también lo que dificulta que el Alto Mando Militar se subordine, sin condiciones, al poder civil. 2) Aprovechar las "rectificaciones", aunque consecuencia del temor de los gobernantes, para impulsar los cambios que todos deseamos. Evitando que en el camino, institucionalicemos la presión militar como mecanismo para el cambio. Es en el *no-logro* de esa difícil simbiosis, donde reside el mayor peligro de un retroceso institucional que nos haga, en el futuro, recordar con nostalgia los "buenos días" de CAP.

EL GOLPE

La tercera vía es que se rompa en favor del militarismo su subordinación parcial al poder civil. Esto nos llevaría a un Golpe de Estado "caliente".

Al escenario del Golpe de Estado "caliente" le doy un 10% de probabilidad.

CONCLUSIONES.

(Lo "atractivo" no necesariamente es lo "mejor").

Por si no quedó claro, resumo:
De los escenarios posibles, prefiero en orden descendente:

1) Que se quede CAP. Que se pongan en marcha inmediatamente los mecanismos para reformar la Constitución Nacional y la convocatoria, si se quisiese, a una Asamblea Nacional Constituyente. (Pero no con el propósito exclusivo, ni prioritario, de acortarle el período presidencial a Pérez). En este sentido veo con simpatía los esfuerzos de Eduardo Fernández por mantener a CAP en el poder, y los de Rafael Caldera de acelerar la Reforma Constitucional. (No son necesariamente contradictorios. En *esos* aspectos solamente).

2) Que se le acorte el período presidencial a CAP, por mecanismos estrictamente constitucionales. Este escenario, por las razones ya dadas, me gusta menos.

3) Que renuncie CAP. Este escenario es el que menos me gusta dentro del proceso democrático.

4) Golpe de Estado militar. ("Caliente"). Obviamente es el que menos me gusta. Por eso, veo con alarma el intento suicida de muchos intelectuales y gente común de convertir a Chávez en héroe popular. Los que creen, que con su actitud, fortalecen a Chávez (pero no apoyan un Golpe), no entienden en su esquizofrenia, que a lo que están verdaderamente fortaleciendo es al rol de árbitros de nuestra situación política, que tradicionalmente han tenido nuestros militares en América Latina.

MORALEJA.

(La sabiduría de las Legiones).

En pocas semanas hemos visto la caída de "héroes" tradicionales. La emergencia de algunos que el recuerdo había archivado. La posibilidad de que muchos anónimos surjan al aplauso popular. Nuestra joven sociedad, con las características propias de la falta de tradición, se ha movido de una lealtad a otra. De un rechazo a otro.

En la comprensión de la fragilidad del reconocimiento público a sus

héroes, los romanos, recién salidos de la barbarie, eran maestros.

Cuando los triunfadores de las guerras, regresaban con sus Legiones para desfilas ante la adoración de los ciudadanos, se hacían acompañar por algún sabio (¿Notable?) que ante la euforia colectiva, y la satisfacción del triunfador, murmuraba constantemente en sus oídos:

"Recuerda que eres mortal".

A buen entendedor...

LA POLITICA COMUNICACIONAL

Parece casi supérfluo ante las diferentes aristas de la crisis actual, insistir en la mala política comunicacional que ha caracterizado a los últimos gobiernos de la era democrática.

Esta torpe política se ha manifestado en lo siguiente:

Una falta de "rapport" con los medios de comunicación y sus representantes. Lo cual a su vez se ha traducido en que se mal interprete lo dicho por parte y parte. Que parezca que lo negativo es solamente noticia. Que lo positivo sea mal informado y que a lo exitoso se le busque siempre el lado oculto del fracaso.

Un excesivo simplismo por parte de la OCI para destacar lo que a su juicio constituyen los "éxitos" del régimen. Sin tomarse la molestia de analizar si lo que aparenta ser un éxito pueda ser percibido por los ciudadanos más bien como un fracaso. Esto es particularmente notable y notorio cuando se comentan opiniones emanadas de instituciones del exterior sobre la situación en Venezuela. Ejemplos abundan. Un ensayo de Strob Talbot, en la Revista Time, donde se hablaba de la angustia de CAP al presenciar los "ranchos" y la pobreza del Perú; y su propósito de enmienda que lo condujo a adoptar la filosofía del "paquete" económico actual, fue traducido y difundido en la prensa nacional por la OCI, como algo positivo. El ridículo de un CAP sentimentalóide en el Perú y totalmente indiferente ante situaciones parecidas o peores en Venezuela, no parece habersele ocurrido a nuestros "informadores" oficiales. Las diferentes cuñas televisivas de hace algunos meses, destacando los logros sociales y populares del gobierno, ante el visible empobrecimiento de la población parecen haber sido hechos para otro país. La última cuña intentando describir a los insurgentes del 4 de Febrero como delincuentes y asesinos comunes, causó rechazo e indignación en la ciudadanía. Lo cual puso, de nuevo, de manifiesto la ausencia de sensibilidad ante la opinión pública que ha caracterizado a las campañas de información de la OCI. Además es importante recordar en materia de política económica el despliegue y la importancia que se le ha dado a las opiniones del Fondo Monetario Internacional, al Banco Mundial y a los "Asesores Externos" en cuanto a sus coincidencias con la política económica de CAP y sus promesas de mantener el "paquete" contra viento y marea. Sabiendo como se sabe, que la mayoría de la población, con razón o sin ella, le atribuye al "paquete" las causas de sus males. Pareciera, por lo menos, equivocado en términos estratégicos el vender

como positivo, lo que en la mente de muchos es "el malo de la película". Por lo menos, un silencio prudente al respecto pareciera lo más inteligente "por ahora". Lo que pasa, es que la OCI parece no servirle a la política informativa del Estado, sino al capricho informativo del Presidente. En ese sentido, mejor será que CAP tuviera una Secretaría de Prensa y se olvidara de la OCI, de la cual algunos esperamos mucho más. De lo contrario correríamos el riesgo que muchos piensen que los comunicadores de la OCI reflejan la posición del **Estado** venezolano, cuando en realidad lo que refleja es la posición muy personal del Presidente. Que a fuerza de llamar al toro, parece haberle perdido temor a las cornadas. A pesar de la "mala tarde" del 4 F.

Una ausencia de peso específico real en las personas nombradas para dirigir a la OCI. En un país presidencialista y de preponderancia del Poder Ejecutivo sobre otros poderes, se ha creído que con la denominación de Ministro de Estado se puede dignificar la mediocridad. O tapar torpezas anteriores. En este sentido el nombramiento de Pedro Mogna como Ministro sin cartera Director de la OCI llega al colmo del cinismo y del capricho presidencial. ¿Cómo se puede poner en una posición de Estado, donde la credibilidad en el mensaje es el ingrediente principal, a una persona cómplice (activo o pasivo) de un acto de forjamiento de un documento (carta) para desinformar a la colectividad? ¿Persona que por lo demás, no tuvo, ni ha tenido la decencia de, por lo menos, pedir disculpas por el daño que pudo haber causado? Que por el contrario en recientes declaraciones, todavía tiene la osadía y la estupidez de pretender defender su triste e indecorosa actuación de ayer. (No Sr. Mogna, usted avaló con su palabra a un documento forjado. Usted se negó a revelar la identidad de un delincuente quien, de acuerdo a sus propias palabras, le merecía su confianza. Usted acusó al Director de El Nacional, (quien esto escribe), ante fiscales especiales del Ministerio Público y después se negó a declarar ante los tribunales penales sobre el caso, amparado en su inmunidad parlamentaria. Usted y sus cómplices lograron, en actuación que debería darle vergüenza, si la tuvieran, que los diputados de entonces encarpetaran el caso, y se negaran a discutirlo en Cámara plena, como se lo pidió por escrito en cinco ocasiones al Presidente de la Cámara. Usted, en definitiva, de ser un hombre gris del montón saltó entonces a la triste notoriedad de un irresponsable. Y usted, ahora, es el Ministro de Información del Estado venezolano. Lo felicito! Usted no tiene la culpa. Ni tuvo valor para enfrentar la situación de antes, ni tiene méritos para ostentar la posición de ahora. La caricatura del sistema democrático que ha hecho posible su ascenso es, precisamente, lo que se está derrumbando. Y usted se derrumbará con ella. (Con la caricatura y con quien lo nombró). (Aún cuando sinceramente espero, que quien lo nombró, pueda cumplir con su período completo por el bien del sistema democrático y por el fortalecimiento del poder civil. Aunque esto signifique que usted también dure en su cargo dos años más. Al fin y al cabo usted nunca ha sido importante. Cargo más o cargo menos).

Las promesas Incumplidas. De las cuales se destacan tres:

1) La información sobre las negociaciones de la deuda externa. 2) Las ofertas sobre los resultados inmediatos del "paquete" económico. 3) Las expectativas sobre el Diferendo con Colombia.

Sobre la deuda externa se mezclaron sin mucha claridad, las razones originales dadas para justificar el reconocimiento por el gobierno de la deuda privada a Bs. 4,30. Pasando por, y abandonando sin mayor explicación el llamado "Fococam", hasta llegar a la justificación del pago de una deuda adquirida, a todas luces ilegal. Caminando sobre "el mejor financiamiento del mundo", para concluir con una negociación final bastante buena, dado los errores anteriores, que sin embargo se vio mala ante las promesas hechas por Miguel Rodríguez de reducir la deuda en un 50%. Las consecuencias fueron, que una negociación en la cual se redujo nuestra deuda en más del 20% deuda, se vio casi como un fracaso del gobierno ante la magnitud de las expectativas creadas inicialmente.

Algo parecido sucedió con el "paquete" económico. Se le dijo al pueblo que el sacrificio será por poco tiempo. Uno o dos años a lo sumo. Que la economía podría crecer sin inflación. Que se iba a reestructurar prácticamente de inmediato el aparato productivo del país. Que se iba a diversificar la economía y a reducir la dependencia nacional del petróleo. Que las exportaciones no petroleras aumentarían significativamente. Que se iba a reestructurar el Seguro Social. Que se crearían los fondos de pensiones. Que se privatizarían las empresas que le drenaban al Estado cantidades importantísimas de recursos financieros. Que se iba a abrir la economía a la inversión extranjera.,etc. En todo lo anterior hubo una mezcla de mentira abierta, ignorancia de las técnicas comunicacionales y desprecio a la reacción popular. Que en estos momentos a CAP se le pida renunciar, o que se manipule políticamente para acortar su período de gobierno, se debe, en no pequeña parte, a las falsedad con la cual se informó sobre lo negativo del "paquete" y a la ausencia de filosofía y técnica comunicacional en las informaciones sobre lo positivo del "paquete". Como ya hemos dicho, no son precisamente Kissinger, El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial los mejores avalistas ante el pueblo de Venezuela de las bondades del "paquete" económico. Se le debe, también, en cuanto al oportunismo popular, que también existe, a la asonada militar. Pero esta es la única "razón" que no tiene validez. Ni puede, ni debe aceptarse dentro de un Estado de Derecho.

En el Diferendo con Colombia se ponen de manifiesto las idas y venidas torpes e impensadas de una política informativa que no puede controlar la improvisación constante del Presidente de la República, quien no parece haber aprendido aún, la muy eficiente ciencia de desacelerar las opiniones dándole tiempo a la reflexión. ¿Cómo se explica, si no, las contradicciones entre "el Golfo es nuestro" y "Colombia tiene derecho sobre el Golfo"? El problema es, por supuesto, que no se puede servir a dos amos a la vez. Ni se puede racionalizar *simultáneamente* dos opiniones contradictorias sobre un caso concreto. *Eso* es oportunismo irreflexivo o deshonestidad intelectual o ignorancia del tema o irrespeto a la audiencia. O, casi seguramente, una mezcla irregular de todo lo anterior. Hay problemas que no se pueden arreglar *sin* el concurso de la mayoría. Hay problemas que se tienen que arreglar *aún sin el concurso* de la mayoría. Y hay problemas que simplemente *no se pueden arreglar* en un momento en el tiempo. Establecer estas variables, y saberlas explicar, establece la diferencia entre comunicación, manipulación y propaganda.

Las múltiples ofertas. A partir de la oferta del Megaproyecto Social, hecho a fines dediciembre del año pasado, las ofertas se han hecho interminables y el estilo del mensaje se modificó, moviéndose de la sabiduría absoluta a la admisión de la posibilidad de error. De la perfección de todo lo hecho, a la posibilidad de que hubiese que rectificar en algunos casos. De la descripción de un país ideal, a la posibilidad de un país en crisis. Una vez más, el momento (lo que los americanos llaman el "timing") estuvo errado. Los "propósitos de enmienda" obedecieron más a presiones de sables desenvainados que a convicción personal. Y tenía que ser así. Nadie puede cambiar totalmente su estilo y su mensaje de siempre en 48 horas..... y ser creíble. En este *caso*, creíble hubiese sido que CAP hubiera dicho que no negociaría bajo la amenaza de la fuerza. Que defendería *su derecho* a gobernar al país. Que los militares se fueran a sus cuarteles (de donde no deberían haber salido) y que se le permitiera a la sociedad civil arreglar sus propios disparates. Pero no lo hizo así. Y demostrará una vez más la pérdida de ese "toque" indefinible que hace que algunas personas intuitivamente sepan lo que tienen que hacer y decir en un momento dado. A CAP, y al mundo político, la asonada militar le trastocó los tiempos. Y como ya dije en otra ocasión, el "culillo" reemplazó a la razón.

Lo no dicho. Así como la política informativa ha sido necia y absurda en lo que ha dicho. Así mismo ha sido torpe en lo que ha silenciado. En el establecimiento de las prioridades comunicacionales. En, por ejemplo, destacar los logros "macro" de la economía, olvidándose casi criminalmente de las necesidades "micro" de la población. De eso, que

EL GOLPE

una vez se llamó salud, educación, servicios públicos y comer tres veces al día. Se olvidó también de la ofensa pública que se cometía con la exhibición diaria y ostentosa de un nivel de vida oficial no cónsono con los sacrificios *que se le imponían* (ya no se le *pedían*) a casi todos los demás segmentos de nuestra población. Que se dijera con convicción, digna de mejor causa, que en este gobierno no hay corrupción y que la corrupción es de gobiernos anteriores. Cuando todo el mundo sabe que aquí un permiso oficial sin "matraca", y una sentencia judicial sin "compensación", son la excepción y no la regla. Que licitaciones de obras de algunas empresas del Estado sirven para financiar las aspiraciones políticas de personas e instituciones.... Decir, repito, que aquí no hay corrupción, es por lo menos una pesadez inaceptable.

Culpar a los medios de comunicación por su política Informativa. De ser los causantes del caos nacional, no solo constituye un atrevimiento irresponsable sino que demuestra también un irrespeto hacia los lectores de medios impresos y público de radio y televisión, que ven a diario, en la calle, lo que los medios le confirman. Hacer esta acusación es además un error estratégico imperdonable, como lo fue el enviar "censores" a los medios para evitar que la gente leyera y oyera de ellos, lo que de todas maneras estaban presenciando. ¿O es que los tanques en Miraflores eran de mentirita? ¿Y la ausencia de apoyo popular al régimen democrático la inventó El Nacional y el Canal 2? ¿Y el desastre social, el hambre y la miseria son creaciones ciencia/ficción de nuestro comunicadores? Y si todo lo anterior, y mucho más, era mentira o exageración, ¿Cómo es entonces, que el "propósito de enmienda" presidencial ofrece ahora corregir casi todo lo que hasta ayer eran "exageraciones de los medios"? Por favor!

Conclusiones

De aquí en adelante lo que se diga y como se diga a nivel oficial va a ser determinante en el tipo de reacción popular que se produzca.

Hay que aprender a identificar la oportunidad de los mensajes: El contenido de los mismos. La credibilidad que puede ir asociada a ellos.

Para lograr lo anterior se requiere básicamente:

- 1) Creer realmente en lo que se trasmite.
- 2) Saber identificar las necesidades prioritarias de información que requiere la sociedad venezolana.
- 3) Tener respuestas coherentes a los problemas nacionales a todos los niveles de la Administración Pública. (Evitar, por lo tanto, las declaraciones constantes, sobre *todo*, por *todo* y de *todos*).

4) Erradicar la contradicción y la confusión en la información política institucional. En ésto son igualmente culpables todos los partidos políticos. El último ejemplo lo dió Copel. José Ignacio Moreno León "lamenta" la salida de Miguel Rodríguez del gobierno. Pero el partido Copel votará en el Congreso a favor de un voto de censura al Gabinete Económico. AD, por su parte, veta en el CEN el nombramiento de Gustavo Roosen como Presidente de PDVSA. El MAS apoya al sistema democrático, pero pide la libertad de los golpistas. Es decir que ahora, después del susto, estamos menos asustados que nunca.

5) Eliminar el elemento sorpresa como forma de gobierno. El infantilismo del suspenso. Los cambios "guardados" hasta última hora en instituciones como PDVSA y el BCV cuya sucesión presidencial debería ser planificada y anunciada con bastante anticipación, como se hace en casi todas las corporaciones grandes y complejas del mundo. El engavetamiento en Venezuela de información divulgada y conocida por los medios de información del exterior (precios de algunas materias primas. Negociaciones con corporaciones extranjeras. Números de muertos y heridos en manifestaciones callejeras. La *realidad* de nuestra situación política y económica..... En resumen, hay que sacar a "Alfred Hitchcock" del Gabinete Ejecutivo y olvidarse del "solo Dios y yo sabemos.....").

6) Tecnificar la Oficina Central de Información y dignificar su "status" nombrando a un Director cuya credibilidad no sea puesta en duda ni por la ciudadanía en su conjunto, ni por los medios de comunicación en lo particular).

Los desaciertos recientes con relación a todo lo anterior no nos producen mucho optimismo al respecto. Por el contrario confirman nuestras sospechas sobre las motivaciones hipócritas detrás de las "rectificaciones".

Por lo tanto, **ésto** lo arreglaremos después.

Y ojalá que seamos ***nosotros*** y no los ***otros***.



Una de las lecciones que saco de todo este episodio es la confirmación de la certeza de mis temores sobre la inexistencia de una completa subordinación del poder militar al poder civil en América Latina".

La Subordinación Militar
El Universal: 13-2-1992

"...estoy convencido que el súbito cambio de actitud de nuestras instituciones políticas se debe, no al convencimiento de la necesidad de rectificar sus múltiples errores del pasado, sino al temor de perder sus privilegios ante la fuerza no subordinada de las armas. Como dijo alguien: "Salva a mucha gente en esta vida, más que la fe en Dios...el miedo al diablo". Pudiera entonces ocurrir, que reducido ese temor por la seguridad que dará, sin duda, el Alto Mando Militar sobre su compromiso con la democracia, se racionalizará el "culillo" actual y se torpedearán, de hecho, muchas de las ofertas de hoy. Como se ha hecho siempre".

La Crisis Silenciada
El Universal: 12-3-1992

"Hay que cambiar, por otros, a los destructores de la esperanza. Pero, sin prostituir los sueños. La transición tiene que lograrse sin la intervención de la fuerza. La fuerza desacreditaría, a priori, lo aparente de cualquier beneficio futuro".

Las Sinrazones del Golpe
El Universal: 5-12-1991